



ACTAS DEL CONSEJO SUPERIOR

DE LA SOCIEDAD SALESIANA

SUMARIO

I. Carta del Rector Mayor (pág. 3)

Don Rua: Fue el siervo fiel - Creyó en la santidad de Don Bosco - Si estuviese hoy al timón - La fidelidad es actual - **Fue el salesiano todo de Don Bosco** - Caridad de « pastor » - Trabajo y templanza - La mansedumbre - La amabilidad - Dos predilecciones: los jóvenes y el Oratorio - Quiso a la Congregación « misionera » - Solicitud por los Cooperadores - Amor a los Exalumnos - **Su mensaje para los años 70** - Si tuviera diez como Don Rua - Con los obreros - Una invitación en nombre de Don Rua - Ser fieles hoy.

II. Disposiciones y normas (pág. 27)

1. Normas para las Celebraciones en honor de Don Rua - 2. Sobre las Deliberaciones de los Capítulos Inspectoriales - 3. Sobre la aplicación de los artículos 196 y 197 de las Constituciones.

III. Comunicaciones (pág. 30)

1. La Beatificación de Don Rua - 2. Cambios en la Inspectoría del PAS - 3. Nombramientos - 4. La 102ª Expedición Misionera Salesiana - 5. La Oficina de Prensa Salesiana - 6. El Consejo Superior y la Casa Generalicia

IV. Actividades del Consejo Superior e iniciativas de interés general (pág. 37)

V. Documentos (pág. 40)

1. La nueva disciplina de las Ordenes Menores y del Diaconado - 2. Misa en honor del Beato Miguel Rua

VI. Magisterio Pontificio (pág. 59)

1. « Cien años: ¡cuántos buenos ejemplos y cuánto trabajo! » - 2. La tradición es fuerza inspiradora de progreso - 3. « Para devolver su vigor a la vida moral »

VII. Necrologio - Tercera lista de 1972 (pág. 90)

I. CARTA DEL RECTOR MAYOR

Roma, octubre de 1972

Hermanos e hijos queridísimos,

ya conocéis la gozosa noticia: el último domingo de este mes de octubre, exactamente el día 29, el primer Sucesor de nuestro Padre, Don Miguel Rua, en la Basílica de San Pedro en Roma, recibirá del Sumo Pontífice la aureola de los Beatos.

El acontecimiento es ciertamente motivo de inmensa alegría en nuestra Familia por todo lo que representa para nosotros. Pero precisamente por eso no podemos reducirlo a un triunfalismo superficial. La Beatificación de Don Rua y las celebraciones que en todas partes se irán teniendo en los próximos meses, no deben acabar y quedarse casi en los fuegos fatuos de un acontecimiento efímero; ante todo, la figura de santidad del nuevo Beato nos invita y nos arrastra a un compromiso para que la beatificación del que tuvo la suerte y el mandato de « ir a medias » con nuestro Padre, sea para nosotros portadora de frutos que sirvan para hacer concretamente fecundo el esfuerzo de renovación en que nos hemos empeñado solemnemente en el Capítulo General Especial.

Evidentemente el modo más seguro y eficaz de conseguirlo, es detenernos a mirarle; a mirar a Don Rua, mirar su personalidad

de salesiano santo, de Sucesor y continuador de la misión de Don Bosco en el mundo. La Iglesia lo eleva a los altares y lo propone a los fieles, sobre todo a nosotros, como ejemplo concreto de santidad.

Nuestras Constituciones renovadas afirman que la Iglesia se preocupa de « asegurar la autenticidad del camino evangélico que hemos escogido » (*art.* 200). El hecho de esta beatificación es una prueba más de la voluntad de la Iglesia de reconocer la validez evangélica de nuestra vocación salesiana, y manifestar la fuerza santificadora del don que el Espíritu otorgó a don Bosco para que a su alrededor creciese una familia espiritual.

Mirar a Don Rua quiere decir, para nosotros, hacer un estudio personal para comprender y hacer nuestro el mensaje de actualidad que fluye de toda su vida de « salesiano de Don Bosco ».

FUE EL SIERVO FIEL

Desgraciadamente la figura de Don Rua ha llegado a nosotros extrañamente alterada en muchos puntos, fruto más de impresiones personales que de documentos y estudios objetivos. Por eso, todo miembro de nuestra Familia debe sentir el deber de acudir a las fuentes genuinas que le den el auténtico conocimiento de este gran Salesiano, que ha sido en cierto modo el segundo Padre de la Congregación.

Es verdad que la bibliografía de Don Rua es poco abundante, y casi toda en lengua italiana. Hago votos por que se traduzcan fuera de Italia, como ya se ha hecho en algún país, al menos las publicaciones más significativas, y — si es posible — se preparen obras nuevas, explotando también los cuatro volúmenes (in folio) de los Procesos Canónicos.

Con este conocimiento directo y completo de Don Rua, podremos constatar lo excepcional y completo que fue el que tenía destinado la Providencia para recoger y atesorar la herencia, preciosa pero nada fácil, que le había dejado Don Bosco. Comprende-

deremos que Don Rua es el hombre de la fidelidad hasta el heroísmo: en efecto, se preocupó siempre de transmitir íntegro el mensaje de Don Bosco, y supo empeñar su fuerte personalidad en el ideal del salesiano tal como fue concebido y encarnado por el santo Fundador.

Después de la muerte de Don Bosco, con el ascendiente que todos le reconocían, fue el continuador convencido del estilo del Padre, y sobre todo, de su espíritu. No en vano, arrodillado ante el cadáver de Don Bosco, sintió aquel impulso de comprometerse —con todo su ser— a la fidelidad más absoluta.

Así confesaba él mismo a los Salesianos: « Postrado ante los fríos despojos, sollocé y recé largamente... Para decir toda la verdad debo añadir que hice a nuestro buen Padre una solemne promesa. Puesto que me veía obligado a recoger su herencia y a ponerme al frente de aquella Congregación, que es la mayor de sus obras y que le costó tantos sudores y sacrificios, le prometí que no le negaría nada para conservar íntegro, en cuanto dependiera de mí, su espíritu, sus enseñanzas y las más mínimas tradiciones de su familia. Ya han pasado diecinueve años (escribía en 1907) desde aquel día memorable, y al recordarlo (...) siento un gran consuelo al ver que, por la gracia de Dios, me parece no haberme apartado nunca de mi promesa. Y si alguna vez hubiese podido olvidarla, bien me lo hubiera recordado el sapientísimo León XIII, el cual varias veces y con singular energía inculcó el deber de los salesianos de conservar celosamente el espíritu del Fundador. Y lo mismo podemos decir de Pío X... » (DON RUA, *Lettere Circolari* 1965, p. 431).

Crejó en la santidad de Don Bosco

La fidelidad, como el entusiasmo, es una cosa que no se puede imponer; debe nacer de particulares circunstancias de naturaleza o de ambiente. La fidelidad de Don Rua nace de la estima y de la

consiguiente confianza ilimitada hacia Don Bosco, convencido de sus carismas extraordinarios: de que era hombre de Dios.

Las simples dotes naturales, aunque sean eminentes, pueden agrupar junto a un jefe una heroica compañía de soldados, o un potente equipo de técnicos, pero nunca una familia religiosa que desafíe a los siglos. Don Bosco, además de ser un hombre soberanamente dotado, poseía todos los requisitos del « mensajero de Dios » —*legatus Dei*— con las correspondientes credenciales. Para comprender el hechizo que ejercía sobre los jóvenes y sobre el pueblo, pero en particular sobre los primeros Salesianos que se consagraban a « estar con él » para toda la vida, es necesario medir su personalidad a la luz de lo sobrenatural. Al lado de unos seguidores jovencísimos como Cagliero, Fagnano, Lasagna, Costamagna, que podrían parecer « garibaldinos » entusiastas de un jefe heroico y audaz, encontramos hombres maduros no menos dispuestos a secundarle, como un Conde Cays, un Don Alasonatti, un Don Lemoyne, igualmente entusiastas y prontos como el más joven. La explicación profunda de semejante adhesión, que raya en culto, la encontramos ni más ni menos en la santidad del jefe. He aquí por qué nunca se podrá viviseccionar a un Fundador con criterios puramente científicos.

Don Rua, en particular, estaba de tal modo persuadido de la santidad de Don Bosco, y de su misión de educador, mandado y guiado por Dios, que desde el año 1860 quiso constituir una comisión de Hermanos con Juan Bonetti al frente, para recoger hechos y palabras del Padre y Fundador. En 1874 es Don Rua quien todavía constituye una segunda comisión en torno a Don Lemoyne con el mismo fin, y esta vez con el consentimiento de Don Bosco, que sabía « no dar un paso sin que se lo inspirase Dios ».

En conclusión, podemos decir que nuestro Beato, como los primeros Salesianos, ofrendó su fidelidad a un « espíritu » evangélico que todos reconocían como un don de lo Alto a su padre y amigo Don Bosco.

Hoy la crisis de fidelidad a la vocación es generalmente crisis de valoración del Fundador: olvidamos que es un alma privile-

giada, a quien el Espíritu Santo ha dado generosamente dones destinados a constituir un patrimonio de valores permanentes a través de los tiempos.

Si estuviese hoy al timón

La Iglesia (en ella y para ella se da todo carisma) es árbitro supremo de la autenticidad de todo proyecto evangélico. Ella ha aprobado oficialmente nuestras Constituciones, ha canonizado a Don Rua, y ha confirmado de mil formas la genuinidad del patrimonio espiritual de Don Bosco. La Iglesia es la tesorera y la reguladora de los carismas, y al mismo tiempo tutora auténtica del espíritu de cada familia religiosa.

Don Rua conoció y amó esta verdad hasta con vehemente sufrimiento. Si estuviera hoy al timón de la Congregación, podemos estar ciertos de que sería ejemplo de docilidad a la Iglesia, que pide a los Institutos Religiosos el « *aggiornamento* » de las Constituciones y de las formas de vida, según las orientaciones del Concilio Vaticano II.

Don Rua habría sabido apreciar el esfuerzo que ha hecho nuestro Capítulo General Especial en examinar más a fondo, con inteligencia y fidelidad, la misión y el espíritu de Don Bosco; y habría gozado ante las nuevas Constituciones tan enriquecidas del auténtico « *espíritu primitivo* », y animadas casi en cada página por el nombre y la palabra de nuestro amado Fundador y Padre.

La Iglesia tiene necesidad de fidelidad; la fidelidad de las personas y la fidelidad de los Institutos. Ambas brillan en Don Rua: él quiso, con todas las energías, que su persona y la Congregación viviesen absolutamente fieles al espíritu de Don Bosco, sabiendo que la Iglesia tiene necesidad del testimonio específico propio de cada familia religiosa.

Uno de los slogans más habituales de Pablo VI a los religiosos, es: « *Sed lo que sois* ». Debemos hacerlo nuestro como « *Salesianos* ». Se trata siempre del tema de la fidelidad, que nos

debe espolear. La Beatificación de Don Rua no sólo nos lo repite: nos lo grita. Si ha habido uno que « ha sido siempre él mismo », desde los ocho años a los setenta y tres, siempre con Don Bosco y de Don Bosco, siempre en dócil escucha, ha sido el nuevo Beato, llamado, no ciertamente por retórica, « la Regla viviente ».

La fidelidad es actual

Y, en tema de fidelidad, permitidme alguna otra reflexión sería en una hora que se nos presenta, caracterizada, como se suele decir hoy, por una crisis de identidad. Tal reflexión servirá para mirar la figura de Don Rua bajo un punto de vista de actualidad y de urgente necesidad.

Se ha dicho que la fidelidad es « el atributo mayor de Dios » (León-Dufour); toda la historia de la salvación está siempre condicionada por la « fidelidad a la Alianza ». La vida del Pueblo de Dios, la nuestra, será juzgada sobre la fidelidad al bautismo, que para nosotros implica la fidelidad a la profesión religiosa. El paraíso, de hecho, es la patria del « siervo fiel », que fue « fiel en lo poco ».

La fidelidad, vista en los santos, es constancia de amistad; es la adhesión definitiva a una Alianza de salvación. Observando a Don Rua, podemos decir que la fidelidad implica el conocimiento de Jesús como amigo, la unión con El en un pacto vocacional, la seguridad interior de la permanencia y continua actualidad de los valores de tal alianza, el empeño por defender su integridad y por manifestarla a los demás con el testimonio de la vida.

Semejante fidelidad sólo puede ser expresión de una fuerte personalidad, porque exige el continuo ejercicio de las actividades humanas más características: la inteligencia, la libertad, el amor y la disciplina de la vida.

Para ser « fieles » es necesaria una inteligencia que descubra los valores, una libertad que sepa empeñarse en una opción fundamental, un amor capaz de fundir la permanencia de los valores

de ayer con la novedad de los de hoy, y una disciplina de vida que encarne su totalidad de modo realista según las exigencias de la pedagogía de la existencia.

Bien es verdad que la libertad humana tiene la característica de poder desdecir hoy lo que ha decidido ayer, porque en todo horizonte psicológico los acontecimientos y signos de los tiempos aportan circunstancias totalmente cambiantes. Pero también es propio del hombre saber defenderse de las repentinas inundaciones de los torrentes.

Por otra parte, la medida de una personalidad y el último sentido de la grandeza de la libertad no pueden consistir en la indiferencia de elección, en poder siempre cambiar de decisión. La grandeza de una persona está en el hecho de la elección de un valor verdadero y en el empeño de traducirlo en su vida. Mantener continuamente abiertas todas las posibilidades de elección significa, de hecho, no comprometerse nunca realmente en ninguna, no dejarse conmover el corazón por ningún valor, colocarse en un indefinido relativismo, no creer en ninguna elección definitiva. Semejante actitud de indiferencia es explicable en el momento que precede a la decisión, pero nunca puede constituir la grandeza de una persona, ni el quehacer de su vida.

En Don Rua, su vocación salesiana aparece como la opción fundamental que define históricamente su libertad; y la fidelidad al proyecto elegido y la conciencia de pertenencia a la Congregación, dan la medida de la grandeza de su personalidad.

Debemos añadir, mirando a este nuestro modelo concreto, que la fidelidad es conquista diaria, nunca estática o definitiva; aparece, más bien, como una especie de desafío siempre vivo y nuevo en los horizontes del espíritu, sobre todo si se vive en una época de cambios.

La fidelidad no se reduce a una simple repetición: no se trata de « cumplir » de cualquier modo. El que es « fiel » debe saber evitar el peligro de la decadencia materialmente conservadora, que confunde el fixismo con la fidelidad; pero al mismo tiempo debe saber evitar la alucinación de un progresismo super-

ficial, que adultera la fidelidad alimentándose de relativismo y de naturalismo.

En nuestras Constituciones renovadas tenemos un capítulo que nos ayuda a reflexionar sobre el sentido de nuestra fidelidad, como « constante esfuerzo de renovación » y como « dinámica de continua puesta al día », como « participación en la pasión de Cristo » y como diligencia en « usar con humildad los medios de defensa contra nuestra debilidad » (*Art.* 118, 119).

Inteligencia, libertad, amor, disciplina son las componentes esenciales de una fidelidad que ve la muerte personal de cada uno como el acto más expresivo de testimonio que sanciona definitivamente la alianza vivida.

La muerte de Don Rua no se nos presenta simplemente como la coincidencia cronológica de la permanencia de la vocación salesiana con el término de su vida, sino como la expresión suprema (el testimonio o el « martirio ») de la opción fundamental de su libertad y de su amor por Jesucristo, en el espíritu de Don Bosco.

Con razón nos dicen las Constituciones renovadas: « La enfermedad y los achaques de la vejez, aceptados con fe, son para el salesiano momentos especiales de fidelidad » (*Art.* 121), y la hora de su muerte es considerada como « el momento de dar a su consagración el supremo cumplimiento » (*Art.* 122).

Pienso, a veces con pena, que tenemos hoy especial necesidad de esta lección de fidelidad que tan elocuentemente nos da Don Rua, para, personal y comunitariamente, descubrir que para ser fieles debemos hacer ejercicio de inteligencia espiritual, de leal elección de pertenencia, de amor apostólico y de disciplina viril.

¡Quiera el cielo que cada hermano identifique su profesión perpetua con la verdadera opción fundamental de su existencia, y que en cada comunidad esté viva la conciencia de la actualidad de nuestros valores vocacionales, junto con una industriosa y fuerte ascesis, según las exigencias del espíritu de sacrificio salesiano!

FUE EL SALESIANO TODO DE DON BOSCO

Permitidme ahora hacer con vosotros, como se suele decir, la prueba del nueve, parangonando alguno de los elementos más característicos del patrimonio salesiano con la realización que de ellos hizo en su vida Don Rua, « el salesiano fiel ».

Caridad de pastor

« El centro del espíritu salesiano —nos dicen las Constituciones renovadas— es la caridad pastoral » (*Art.* 40). Toda la vida de Don Bosco está impregnada del sentido de Dios traducido en afán por la salvación sobre todo de los jóvenes: ¡« almas y nada más »!

Don Rua lo había entendido de maravilla. En la circular del 24 de agosto de 1894 escribe: « Don Bosco no dio un paso, no pronunció una palabra, no puso la mano en empresa alguna, que no tuviese como mira la salvación de la juventud... Don Bosco realmente no tuvo en el corazón otra cosa que las almas; dijo con las obras, no sólo con las palabras: "Da mihi animas, caetera tolle" ».

En las habitaciones de Don Bosco todavía hay dos pequeños cuadros con dos slogans de la espiritualidad salesiana: son tal vez los más antiguos de todos los recuerdos de Valdocco. El primero es aquel mismo donde se detuvo la mirada de Domingo Savio y que ofreció el argumento al primer diálogo entre maestro y discípulo: « Da mihi animas... ». El segundo, que todavía se halla sobre el umbral de la puerta, dice: « Una cosa sola è necessaria, salvar l'anima ». Don Bosco había llegado a vivir y a hacer vivir a sus hijos aquellos dos slogans, de modo que fuesen el resorte de su actividad apostólica durante la vida, y el último y más espontáneo motivo de reflexión también en el lecho de muerte. La prodigiosa actividad de Don Rua, tan en contraste con su delgada figura y con su estado siempre precario de salud, sólo

tiene su explicación en esto, en los dos slogans de la doctrina espiritual de Don Bosco.

Esta pasión por las almas, en Don Bosco como en Don Rua, no constituyó nunca una excusa para descuidar los valores temporales de promoción humana; al contrario, lo impulsó a multiplicar y a hacer multiplicar iniciativas, medios y modos de salir al encuentro de las necesidades materiales, intelectuales y sociales de la juventud pobre.

Además, Don Rua no olvida que, como hijo de Don Bosco, traicionaría su vocación si no la encarnase en iniciativas concretas de educación humana, no para reducir la caridad pastoral a simple horizontalismo, sino para afirmar con Don Bosco que nuestra caridad es eminentemente práctica y se dedica a « perfeccionar el orden temporal con el espíritu del Evangelio. Trabajamos —dicen las Constituciones renovadas— por la promoción integral de todos, especialmente de los jóvenes y de los adultos, ayudándoles a convertirse en honrados ciudadanos y buenos cristianos » (Art. 17).

Trabajo y templanza

Otro aspecto del patrimonio salesiano, llamado por Don Bosco « nuestra enseña », está expresado en dos palabras muy claras y muy comprometedoras: « trabajo y templanza ».

Es todo un programa pedagógico de fidelidad, que da la debida importancia a una disciplina de vida que es expresión de eficacia en la misión y de santidad en la consagración.

Ya las Actas del Capítulo General XIX habían expresado bien esta visión del trabajo salesiano con una afirmación muy significativa: « Oración y trabajo son como dos manos juntas que nunca hay que separar, ni, menos aún, oponer. Jesús mismo ha dado el ejemplo ».

Santo « operativo »

Don Bosco resumió su disciplina de vida con esta recomendación de sencillez evangélica: « No os recomiendo penitencias y disciplinas, sino trabajo, trabajo, trabajo » (MB. IV, 216). El mismo nos dio el ejemplo más luminoso: sabemos, por lo que dijo el médico de cabecera, que murió extenuado por los esfuerzos, consumido por el trabajo incesante. Y los primeros salesianos ciertamente no se quedaban destrás. Pero el que más que ninguno fue también en esto la copia fiel del Padre, fue Don Rua.

Lo vino a declarar el mismo Don Bosco en 1876 en una conversación: « El que se podría llamar víctima del trabajo sería Don Rua... ». Y en aquel 1876, Don Rua era Prefecto General, Director del Oratorio, Catequista General, Director de las Hijas de María Auxiliadora, Director Espiritual del Refugio Barolo, predicador y confesor ordinario en la iglesia de María Auxiliadora, sin contar las otras incumbencias ocasionales... Ya había corrido el riesgo de morir precisamente por exceso de trabajo en 1868, acabadas las fiestas de la consagración del Santuario de la Auxiliadora. « Querido Don Rua, —le dijo Don Bosco en aquella ocasión— yo no quiero que te mueras: tienes todavía mucho que trabajar ». Y lo bendijo confiadamente, añadiendo con seguridad: « Escucha Don Rua, aunque te tirasen ahora por la ventana, así como estás, te aseguro que no morirías » (AMADEI, *Un altro Don Bosco*, p. 138).

El más bello elogio de Don Rua trabajador y santo, se lo hizo un exalumno, profesor de universidad y miembro del ayuntamiento de Turín, el Prof. Rinaudo. Dirigiéndose a sus colegas, llegados sin distinción de partidos a rendir homenaje ante los restos mortales del Beato, exclamó: « Don Rua fue el santo ideal, que la humanidad busca y anhela en su vida atormentada. De una fe religiosa limpia como el cristal, resistente como el diamante, pero sin quedar absorto en místicas contemplaciones, fue el verdadero santo operativo de la edad moderna. Desde 1845, cuando a los ocho años sintió por primera vez las caricias pater-

nales de Don Bosco, hasta el día en que su fibra extenuada le clavó en el lecho de muerte, no tuvo un día de reposo: ¡sesenta y cinco años de trabajo constante, fecundísimo!... Verdadera figura de asceta operativo » (AUFFRAY, *Beato Michele Rua*, 1972, p. 174).

La templanza

Y con el trabajo, la templanza: el uno condiciona a la otra. Nuestro trabajo es siempre un trabajo de pobres para los pobres, sin treguas de reposo. El Salesiano no vive de renta: bien lo saben los muchos Hermanos que a pesar de su edad avanzada, trabajan todavía en primera línea. Trabajo y templanza se pueden, por tanto, traducir para nosotros en « pobreza laboriosa ».

El de la pobreza, garantía de absoluta templanza, es el único clima en que puede vivir y prosperar nuestra Congregación. Sobre todo hoy. De las sesenta y tres circulares de Don Rua a los Salesianos, la que más impresiona siempre es la circular sobre la pobreza. Un testigo declaró en el proceso apostólico: « Su circular sobre la pobreza es un monumento de ascética religiosa que Don Rua levantó a su misma persona... ¡Sin pretenderlo, nos hace su propio retrato! » (AUFFRAY, *o.c.*, p. 158).

Por lo demás, Don Rua conocía muy bien las palabras gravemente amonestadoras de Don Bosco: nuestra Congregación habrá terminado su carrera cuando entren entre nosotros el lujo y las comodidades.

Hasta en el Reglamento para los Cooperadores, que él se complacía en definir « salesianos sin votos », traza un tenor de vida que tiene toda la austeridad de la pobreza religiosa: « Modestia en el vestir, frugalidad en la mesa, sencillez en los muebles, integridad en las conversaciones, esmero en los deberes del propio estado ». Son cinco pautas de vida salesiana dentro y fuera de las casas.

La mansedumbre

En este punto me parece que Don Rua poseía una virtud no ciertamente de muchas apariencias, pero sí rica de valores. Un escritor ha dicho que « la paciencia es la más heroica de las virtudes, porque no tiene ningún aspecto heroico ». Cuánta verdad hay en esta afirmación: es más fácil trabajar como locos que ser pacientes. No obstante, sin la paciencia, aun nuestra virtud característica —que es la amabilidad, la afabilidad en el trato y en las palabras— no sería virtud. Sólo cuando la amabilidad se hace permanente e inalterable se puede llamar mansedumbre y dulzura. En Don Rua, aunque no se observa el brillo fascinante de la amabilidad de Don Bosco, se encuentra, sin embargo, toda su dulzura, su igualdad de carácter, fruto de heroica paciencia.

La experiencia nos amaestra sobre un hecho: cuanto más severa es una persona consigo misma, más se siente llevada a ser generosa, comprensiva e indulgente con los demás. Los santos muy exigentes consigo mismos, no conocen la intransigencia y la dureza para con los otros. Don Rua va todavía más allá. El folleto manuscrito que contiene los propósitos que hizo en los ejercicios de Lanzo en 1876, termina con esta línea: « No juzgaré nunca a ninguno, excepto a mí mismo ». Cuando por deber llamaba a alguno la atención sobre la observancia de la Regla y de los votos, lo hacía siempre en el sentido de recordar el compromiso aceptado, y nunca para condenar la transgresión: ayudaba así al Hermano a hacer la voluntad de Dios.

La amabilidad

La mansedumbre de Don Rua no estaba hecha sólo de auto-control, era también amabilidad y verdadera ternura. No nos debe llevar a engaño su rostro enjuto, sus ojos enrojecidos, su gesto mesurado: para descubrir el amor se requiere leer en lo íntimo del corazón.

El mismo nos ofrece la más clara radiografía de su corazón

en la carta a los Hermanos de Argentina pocos días después de la muerte de Don Bosco: « La gran bondad que informaba el corazón de nuestro amado Don Bosco, de santa memoria, avivó con el ejemplo y con la palabra la chispa de amor que la bendición del Señor había puesto en el mío, y yo crecí electrizado por el amor de él. Por eso, si al sucederle no pudiese heredar las grandes virtudes de nuestro Fundador, su amor a sus hijos espirituales, ... ¡Oh!, eso sí siento que el Señor me lo ha concedido ».

Pero además, tenemos un parámetro seguro para medir la dimensión del amor de Don Rua: su sufrimiento lleno de moderada resignación, yo diría de serenidad, por los dolores de los que le rodeaban y por las pruebas de nuestra Familia. Y pruebas durante su vida, Don Rua tuvo muchas, algunas muy amargas.

El prof. Rinaudo, antes recordado, íntimo conocedor de Don Rua, pudo decir de él estas palabras: « La mirada siempre apacible, bondadosa, benévola; la palabra a un tiempo resuelta y delicada; de una indulgencia materna. Nunca le vimos airado: en las amarguras de las contrariedades, conmovía su rostro plácido y sereno, que irradiaba amor, paz y perdón » (AUFFRAY, *o.c.*, p. 174).

Dos predilecciones

El elemento característico de nuestra vocación salesiana es nuestra misión juvenil y popular en la Iglesia. La caridad pastoral nos lleva a vivir un amor educativo, fuente de iniciativas pedagógicas concretas, sobre todo en favor de los jóvenes más necesitados y de las misiones. Vivimos y trabajamos con « los pequeños y los pobres », para hacerlos honrados ciudadanos y buenos cristianos.

Pero la expresión suprema de nuestra acción apostólica es la evangelización: « Don Bosco comenzó su obra con una sencilla lección de catecismo. La actividad evangelizadora y catequística es la dimensión fundamental de nuestra misión. Como Salesianos, todos y en toda ocasión, somos educadores de la fe » (*Const.* art. 20).

Los Salesianos deben sentirse, siempre y en todas partes, los

« misioneros de la juventud », los enviados de Jesucristo para la evangelización de las clases populares.

Lo primero los jóvenes

Si es verdad que el momento de los orígenes de un carisma es el más claro de su autenticidad, deberemos confesar que la inspiración « genial » y la metodología más « original » de la misión salesiana entre los jóvenes, es la acción apostólica de Don Bosco en los años de los orígenes del Oratorio. Allí es donde vemos la gran preocupación por la « evangelización » y la « catequesis », allí es donde todo se basa en el « método preventivo » de la amistad y de la confianza, allí es donde se percibe con especial claridad lo que hoy se llama « pastoral juvenil ».

Si nos remontamos al momento de los orígenes y hablamos del « Oratorio », lo hacemos, no simplemente recordando el comienzo de una « institución » con determinadas estructuras, sino como la concretización más expresiva y la fuente primigenia de la acción pastoral de Don Bosco.

Mencionar, en fin, una predilección por el Oratorio, no significa sacar a la vista una determinada « obra » de una época histórica, sino una elección de estilo apostólico y una actitud pastoral, que siempre debería calificar la presencia y el corazón del salesiano en cualquier actividad o institución.

Cierto que en tiempo de Don Rua todavía era el Oratorio la continuación concreta de un tipo de obra. Pero, de todas formas, lo que subraya su fidelidad a la misión salesiana es precisamente un empeño constante en la promoción del Oratorio.

Su sueño: cada Casa, un Oratorio

Intérprete fidelísimo de Don Bosco, insiste en más de veinte Circulares sobre la urgente necesidad de abrir Oratorios en todos los centros urbanos. Su sueño era que en toda Casa Salesiana se organizase uno, y se le prestase atención con todo el personal

necesario y con todos los medios. Le parecía que esto era la mejor garantía de que se trabajaba verdaderamente por la salvación de los jóvenes.

Don Rua no podía olvidar que Don Bosco lo había conquistado a él precisamente como alumno del Oratorio, y que sus mejores satisfacciones apostólicas las había experimentado de clérigo animando los domingos el Oratorio de « San Luis ».

El Canónigo Ballesio, que de joven colaboraba con el director, de diecisiete años, de Borgo Vanchiglia, nos ha dejado este testimonio: « En los largos días del verano, salía pronto de Valdocco y llegaba temprano a « San Luis ». Pasaba toda la mañana en la iglesia o en el patio con los jóvenes... Volvía a nuestro Oratorio a última hora de la tarde. Los jóvenes nos acompañaban; rodeaban a Don Rua, le tiraban de los brazos y de la sotana; y a medida que iban llegando cerca de sus casas gritaban: « 'Cereja' (adiós), Don Rua », y nos dejaban. Nosotros llegábamos a Valdocco, ya tarde, y se cenaba lo que se podía » (AMEDEI, *Don Michele Rua*, I, 165).

No en vano la cuna de la Congregación se llamó y se llamará siempre « El Oratorio », como recuerdo permanente de la fuente de nuestro carisma educativo y de nuestro más serio compromiso. El ejemplo de Don Rua en Vanchiglia, en la periferia de Turín, nos dice que las almas hay que buscarlas donde estén, también lejos de nuestro Instituto: Oratorios volantes, llamémoslos así, grupos de catequesis en los suburbios, en las periferias de las ciudades, ¡cuántas necesidades y cuántas posibilidades para ir a su encuentro, especialmente en las grandes ciudades!

Todo esto es cierto que exige salir de una cierta rutina, y acaso de un ritmo de trabajo organizado, puede que también cómodo, en cierto sentido aburguesado. Pero es una cosa en la que hace falta sacudir la sensibilidad.

Quiso a la Congregación « misionera »

Don Rua, como Don Bosco, tenía una sensibilidad particular por las Misiones. Se preocupó de fundar residencias misioneras en todos los continentes. En 22 años de rectorado organizó más de veinte expediciones: la más numerosa contaba con 295 Hermanos, ¡una cifra que hace pensar!

Con intuición eclesial insistía en el respeto de las costumbres de los pueblos no contrarias al Evangelio, y quería que los misioneros « asimilasen la vida y costumbres de los nuevos países, desprendiéndose de lo que era suyo particular » (FRANCESIA, *Don Michele Rua*, p. 159).

Don Rua, con la palabra y más aún con su ejemplo, confirma cuanto escribía en mi carta anterior: la Congregación para ser fiel a sí misma, para ser « qualis esse debet », debe ser *misionera* en el sentido más extenso y profundo. Precisamente de este « ser misionera » —lo remacho con profunda convicción— es de donde le llega a la Congregación una ola oxigenante, vital, continua.

Solicitud por los Cooperadores

Don Rua tuvo muy en el corazón el incremento y la organización de los Salesianos Cooperadores, verdaderos multiplicadores de la misión salesiana en el mundo, llamados por Don Bosco « nuestros Hermanos externos ».

La Asociación de los Cooperadores, según la idea primigenia del Fundador, era anticipadamente algo entre la Acción Católica y los Institutos Seculares. No es, por tanto, de extrañar que por entonces « la gran idea » no se viera aprobada en su proyecto original, y que incluso algunos Salesianos no viesan claro.

Don Rua, en cambio, había vibrado al unísono, con mente y corazón, en todo lo referente a esta estupenda « fundación » del Padre. Al igual que Don Bosco, también él tuvo que sufrir los sinsabores de la incomprensión hacia su « gran idea », a pesar de presentarse traducida en términos muy accesibles.

En su circular del 19 de febrero de 1905 se expresaba así:

« Don Bosco, al presentar el Reglamento de los Cooperadores a sus hijos, que como hombres de poca fe dudaban del éxito de la nueva empresa, les decía con aquel tono resuelto que no admitía objeciones: 'Os lo aseguro, la Asociación de los Cooperadores Salesianos será el principal apoyo de nuestras obras'. Esta Asociación, que costó tantos sacrificios a Don Bosco, que es bendecida y animada por los Sumos Pontífices, que es acogida con entusiasmo por Obispos y Cardenales, y que será siempre el sostén de las obras salesianas, esta Asociación está en nuestras manos, queridísimos hijos. A nosotros nos toca darla a conocer, propagarla, hacerla fecunda en frutos abundantes. Quisiera tener un poco de la eficacia que tenía la palabra de Don Bosco, para persuadiros de la necesidad de emplear todas las iniciativas, todo el ardor de vuestro celo en desarrollar ésta que es la primera de las obras salesianas. Si por nuestra negligencia llegase a decaer, demostraríamos no tener en el debido aprecio las recomendaciones más urgentes de nuestro Fundador ».

Queridos hermanos, si esta incomprensión, también entre nosotros, de esta « gran idea » que se adelantó a los tiempos, tenía explicación hace setenta años, hoy, a la luz del CGE, sería, permitidme que lo diga, sería una resistencia imperdonable hacia Don Bosco y Don Rua. La renovada visión pastoral de la Iglesia no nos permite por más tiempo descuidar el compromiso apostólico de los laicos, su colaboración directa, su participación corresponsable en la misión salesiana en el mundo.

Las objeciones que se intentan poner para no emplearnos en la organización y animación de los Cooperadores, en realidad no valen, y son fruto, digámoslo, de insensibilidad apostólica y salesiana, y de superficialidad en valorar las múltiples ventajas que a la Iglesia y a la Congregación proporciona la renovación de esta verdadera vocación de los Salesianos Cooperadores.

Hace setenta años, ya Don Rua en la carta citada dejaba escapar esta queja: « Os lo confieso con toda sinceridad, yo no puedo sentirme contento cuando me entero de que ciertos Hermanos trabajan sin descanso para fundar y dirigir otras asocia-

ciones, y no piensan en la de los Cooperadores, que es toda nuestra, totalmente salesiana ».

Hoy Don Rua iría un poco más allá en su lamento, y nos diría: Os lamentáis de la falta de obreros en la viña del Señor, de que nuestras obras se hallan en grave dificultad por falta de brazos, y entre tanto abandonáis tantos elementos que ya hay dispuestos y aptos para hacer vivir el espíritu y la misión de Don Bosco en el mundo.

En muchas de nuestras casas, junto a nosotros trabajan laicos a quienes seguramente nunca hemos propuesto el ideal del « Cooperador ». Podrían ser, al menos gran parte de ellos, colaboradores nuestros, conscientes, apostólicos, verdaderos Hermanos nuestros externos; y, mientras tanto, por incuria nuestra se quedan demasiadas veces en simples « externos » que no hacen más que prestar su trabajo.

El Capítulo General Especial se ha ocupado a fondo de los Cooperadores: lo único que falta es leer y poner en práctica las veinte páginas del Documento. Cuando lo hagamos, nos persuadiremos de que nuestra Congregación, como nos ha dicho Don Bosco y nos ha archirrepetido Don Rua, podrá mirar con seguridad el futuro porque es querida por Dios, guiada por María Auxiliadora y « sostenida por los Cooperadores Salesianos ». Y « sostener » no significa « hacer beneficencia », sino « co-operar », es decir, « trabajar juntos ».

El párrafo 730 de las Actas del Capítulo General Especial dice expresamente: « El Cooperador, en el pensamiento primigenio de Don Bosco, es un verdadero Salesiano en el mundo, es decir, un cristiano, sacerdote o seglar, que —aun sin el vínculo de los votos religiosos— responde a su propia vocación a la santidad, comprometiéndose en una misión juvenil y popular, según el espíritu de Don Bosco, al servicio de la Iglesia local y en comunión con la Congregación Salesiana ».

Pienso que los Capítulos Inspectoriales Especiales habrán puesto al rojo este punto, que, a mi juicio, es uno de los más determinantes en nuestra Renovación. Y quiero augurarme que,

como fruto de las decisiones concretas tomadas a este respecto, se pueda constatar en las Inspectorías que Don Bosco y Don Rua tenían toda la razón, cuando insistían en que confiásemos, después de Dios y María Auxiliadora, en la aportación apostólica de los Cooperadores Salesianos.

Amor a los Exalumnos

Uno de los últimos años de su vida, decía Don Bosco a los Exalumnos que habían acudido a su fiesta onomástica: « No podéis imagináros la alegría que siento al volver a veros cerca de mí. Siempre me agrada encontrarme en medio de los niños, pero constituye para mí una satisfacción enorme e indecible verme circundado por mis hijos adultos. Porque no son sólo la esperanza, sino el fruto de mis trabajos y solicitud ».

La fidelidad a este espíritu del Padre, es la que preocupó siempre a Don Rua en su amor por los Exalumnos: « Estemos convencidos —decía— de que reuniéndolos en asociación, no sólo les salvaremos a ellos, sino a muchos de sus parientes, amigos y conocidos ».

La primera organización propiamente dicha de esta formidable fuerza de bien en el mundo, se debe exactamente a Don Rua. El los quería organizados porque sabía que no es tanto el número el que hace la fuerza, cuanto el vínculo de la asociación.

El reciente Congreso Mundial de los Exalumnos (1970), entre otras cosas, ha llevado a efecto uno de los propósitos de Don Rua: el de reconocer algún compromiso apostólico en los Exalumnos. El había soñado que fuesen apóstoles del bien no sólo en sus familias, sino también en su ambiente social. Y el Capítulo General Especial ha querido aunar esta moción con otra más comprometida, brotada muchas veces, ésta también, del corazón de Don Rua, en la línea de Don Bosco: que los Exalumnos cristianos apostólicamente comprometidos se inscriban en los Salesianos Cooperadores. Ninguno mejor preparado que un Exalumno, para ser « Salesiano en el mundo ».

SU MENSAJE PARA LOS AÑOS 70

Volviendo a la inminente Beatificación de Don Miguel Rua, quisiera añadir alguna consideración más sobre su actualidad y sobre su mensaje.

En una carta precedente recordaba las palabras de « L'Osservatore Cattolico » de Milán sobre Don Rua, cuando éste tenía 64 años de edad; el artículo concluía con una frase por demás feliz: « Es de una bondad inefable, y de una actividad extraordinaria ».

La « bondad inefable » no era una cosa que le había venido sola con los años de la madurez; le había venido antes y la supo mantener hasta el final.

De Don Rua, director a sus veinte años en Mirabello, decía el clérigo Cerruti: « Recuerdo aquellos dos años de dirección de Don Rua en Mirabello: recuerdo siempre aquella su actividad incansable, aquella su prudencia, fina y delicada, en el gobierno; su celo no sólo en lo religioso y lo moral, sino hasta en lo intelectual y lo físico, por los hermanos y jóvenes que le habían sido confiados. Todavía tengo en mi alma vivo el recuerdo de aquella caridad, no digo paterna, sino materna, con que me sonrió cuando en mayo de 1865 caí gravemente enfermo ». (AMEDEI, *o.c.*, I, 175).

Si tuviera diez Don Rua

Don Bosco, que lo conocía más íntimamente que ninguno, no dudaba en afirmar, dando de él un juicio global: « ¡Si tuviera diez Don Rua, iría a la conquista del mundo! » (AMEDEI, *o.c.*, II, 251).

En este mismo sentido tenemos el testimonio de Don Cagliero. En 1879 volvía por primera vez de América; le pidió Don Bosco nombres de tres Hermanos que, a su juicio, pudieran gobernar la Congregación en caso de faltar él. Respondió inmediatamente: « ¿Tres? Más adelante sí, pero por ahora hay uno solo: Don Rua ». Don Bosco sonrió y agregó: « Tenemos un solo Don Rua: siempre ha sido el brazo derecho de Don Bosco ».

Y Don Cagliero con su acostumbrada sincera impetuosidad: « ¡No sólo brazo; cabeza, mente y corazón! ».

Que Don Rua era de una actividad extraordinaria, pero siempre mesurado a ejemplo de Don Bosco, lo prueba el ritmo de sus realizaciones en nuestra Sociedad.

Su capacidad y su entusiasmo, inteligente y sensible a los tiempos, se pusieron de manifiesto en la organización y dirección de los seis Congresos de Cooperadores Salesianos, de los que se encargó él personalmente. Fue el primero el de Bologna en 1895. La *Civiltà Cattolica* escribía: « El Congreso Internacional de los Cooperadores Salesianos en Bologna, ha sido una magnífica muestra de actividad religiosa, de orden y de perfección. Los Salesianos han merecido la hermosa alabanza de que conocen los tiempos, y que de acuerdo con ello han escogido para su apostolado los pobres y los obreros » (*Civiltà Cattolica*, maggio 1895, p. 485). Ocupaban los asientos de la prensa corresponsales de sesenta periódicos, dato extraordinario en aquel tiempo.

A la distancia de cerca de ochenta años, nos vienen espontáneas no pocas reflexiones ante estas iniciativas y realizaciones de Don Rua. Debemos hacerlas, particularmente los que tenemos responsabilidad en guiar y animar la Congregación. Evidentemente, una pregunta que tenemos que hacernos es ésta: « ¿Qué se ha hecho, a nivel de Comunidad local e inspectorial, para avanzar por el camino abierto por Don Rua? ¿ Qué hay que hacer para recuperar el tiempo (y el terreno) tal vez perdido? »

Con los obreros

Fidelísimo, también en el sector popular, al carisma salesiano, Don Rua no se sintió incómodo ni entre los mismos huelguistas, logrando, en 1906, el arreglo de la cuestión más enojosa de los trabajadores textiles de Turín. No fue un episodio esporádico este interés suyo por los obreros. Lo habían visto, en 1889, cuando, en la estación de Porta Nuova, salió a recibir a 2.000 obreros franceses que se dirigían a Roma. En los tres cuartos

de hora de espera, había sabido conquistarse el ánimo de todos, hablando su sencillo y correcto francés.

En 1891, siete trenes de obreros, organizados por León Harmel, se detuvieron en Turín a honrar la tumba de Don Bosco antes de seguir para Roma. Don Rua los hospedó a todos los 4.000 en el colegio de Valsalice, participando de su comida a la sombra de los árboles del patio. « A los postres tomó la palabra, expresando viva admiración por su movimiento social, y les rogó llevasen a León XIII el tributo de su devoción. Un interminable aplauso se levantó de la asamblea en el momento de comenzar a hablar este apóstol, sencillo, paterno, que desde el primer momento había sabido encontrar la llave del corazón de aquella gente » (AUFFRAY, *o.c.*, p. 122).

Una invitación en nombre de Don Rua

Quisiera terminar esta carta dirigiéndome, en nombre de Don Rua, a cada uno de vosotros en particular, como en un coloquio personal de corazón a corazón. Es una invitación a mirar a María Auxiliadora, la verdadera fundadora de la Familia Salesiana. Y quiero haceros esta invitación, en nombre de Don Rua: él se ocupó en la erección del Santuario de nuestra Madre, y, cincuenta años más tarde, de su solemne coronación.

Ella, por voluntad de Dios, preside los aconteceres de nuestra Congregación. Ella, en esta Beatificación del « fidelísimo de Don Bosco », quiere repetirnos el mensaje de la fidelidad. Tenemos necesidad de luz para entenderlo bien, de gracia abundante para practicarlo con el mismo entusiasmo que teníamos cuando emitimos los primeros votos.

Pero la fidelidad, para ser tal, debe, como la de Don Rua, extenderse a todos y cada uno de los componentes del espíritu salesiano. Son los mismos elementos que han guiado nuestro Capítulo General Especial, y que aparecen con viva claridad en los doscientos artículos de las Constituciones renovadas.

De modo particular leamos, meditándolo, el artículo 119, que

justamente se titula « Nuestra fidelidad ». Comienza con una afirmación de simplicidad y profundidad evangélicas: « El ser fiel al compromiso de la profesión religiosa es un acto de fe en el Señor que nos ha llamado ».

El índice de fidelidad depende del grado de nuestra fe, regla de nuestro obrar. San Francisco de Sales pone una imagen, por demás ilustrativa, de la fe, cuando escribe que « es un rayo de luz celestial que nos hace ver a Dios en todas las cosas, y a todas las cosas en Dios ».

El Card. Cagliero declaró en el Proceso Diocesano: « En Don Rua no existía el yo ni el mío, sino sólo Dios ». Era el hombre de fe perfecta, he aquí por qué su fidelidad fue completa, íntegra, fecunda.

Ser fieles hoy

Queridos, al comienzo de mi carta os invitaba a « mirar » a Don Rua Beato. No sabría terminar con otra cosa: miremos al que fue fidelísimo de Don Bosco, para seguir sus normas e imitar sus ejemplos.

Su fidelidad es hoy para nosotros un reclamo potente a la conversión personal, y nos estimula a una mayor inteligencia de los valores de nuestra vocación salesiana; a una opción de pertenencia más leal y clara a la Congregación, a un compromiso pastoral más en consonancia con los tiempos y los destinatarios, y a una disciplina de vida más viril y más constante.

Ser fieles, hoy, significa para nosotros revivir con autenticidad el mismo espíritu y la misma misión en situaciones nuevas. Este es el sentido que debe tener para nosotros, « seguir las normas » de Don Rua; y en esta « imitación » encontraremos el modo más eficaz y concreto de honrar y valorar el don que la Iglesia nos hace con la Beatificación de Don Rua.

¡La Virgen Auxiliadora nos guíe y nos ayude a ser salesianos como él!

P. LUIS RICCERI *Rector Mayor*

II. DISPOSICIONES Y NORMAS

1. Normas para las Celebraciones en honor de Don Rua

La Sagrada Congregación del Culto Divino, a petición del Postulador General Salesiano, ha promulgado un Indulto con las normas litúrgicas para las Celebraciones en honor de Don Rua.

Dichas Celebraciones, que pueden consistir en una fiesta eventualmente precedida por un triduo, deben tener lugar no más tarde del 29 de octubre de 1973.

Durante las Celebraciones se puede decir la Misa del nuevo Beato, todos los días, excepto: las Solemnidades, los Domingos de Adviento, de Cuaresma y de Tiempo Pascual, el Miércoles de Ceniza, la Semana Santa y la Semana de Pascua.

En las Misas se dice el *Gloria*; en las Celebraciones de particular Solemnidad se puede decir también el *Credo*.

En los días en que se permite la Misa de Don Rua, también se pueden celebrar sus Vísperas, con validez para la Liturgia de las Horas.

La Sagrada Penitenciaría Apostólica concede, en los días de las Celebraciones, las indulgencias plenaria y parcial. La *indulgencia plenaria* se concede una sola vez a los fieles que, confesando y comulgando, reciten alguna oración según las intenciones del Papa, visiten la iglesia (u oratorio público) en que tengan lugar las celebraciones, y reciten un *Padrenuestro* y un *Credo*. Las indulgencias parciales pueden lucrarlas los que, esos mismos días, hacen devotamente una visita en la iglesia, al menos con corazón contrito.

2. Sobre las Deliberaciones de los Capítulos Inspectoriales

El Vicario del Rector Mayor, Don Cayetano Scrivo, el día 4 de octubre de 1972, ha enviado a los Inspectores la siguiente carta.

Querido Señor Inspector: Comienzan a llegar al Consejo Superior las Actas y Deliberaciones de las Inspectorías que ya han terminado el Capítulo Inspectorial.

Le ruego, en esto, tenga presente lo que sigue.

1. Para facilitar y hacer más ágil a las distintas Oficinas y a los Superiores el examen personal y en equipo, de los distintos documentos, envíense al Consejo Superior *doce copias* de las Actas conclusivas de los Capítulos.

Las Inspectorías que han mandado ya un número menor de copias de las Actas de su Capítulo Inspectorial, hagan el favor de hacer un envío suplementario que complete el número indicado.

2. En el artículo 178 de las Constituciones se lee: « Las deliberaciones del Capítulo Inspectorial no tienen fuerza obligatoria sino después de haber sido aprobadas por el Rector Mayor y su Consejo, salvo lo prescrito en el artículo 177-5 ».

Procede, por consiguiente, atenerse a estas prescripciones, evitando la presentación oficial, a los Hermanos, de las Actas del Capítulo Inspectorial como conclusivas y jurídicamente vigentes; como asimismo el actuar, aun parcialmente, dichas deliberaciones, en tanto que sea notificada la aprobación del Rector Mayor y de su Consejo.

3. Sobre la aplicación de los artículos 196 y 197 de las Constituciones

Con fecha 15 de septiembre de 1972, el Ecónomo General envió a los Inspectores y Eónomos Inspectoriales la siguiente carta.

Carísimos: uno de los cometidos prescritos por las nuevas Constituciones es el que viene determinado por el art. 197. En él se establece que corresponde al Rector Mayor y a su Consejo determinar los límites de valor dentro de los cuales, para las operaciones económicas enumeradas en el artículo precedente (196), es suficiente la autorización del Inspector y de su Consejo.

Por consiguiente, dado que para establecer tales límites también se requiere el parecer de los Consejos Inspectoriales y el conocimiento de las oportunas decisiones de las respectivas Conferencias Episcopales, os ruego nos enviéis la propuesta elaborada por vuestros Consejos y nos informéis sobre las últimas deliberaciones de la Conferencia Episcopal sobre este particular.

Hago notar que la suma establecida por la Conferencia Episcopal tiene relación con la competencia del Superior General, el cual, dentro

de los límites de dicha suma, no necesita del « nihil obstat » de la Santa Sede (Cfr. « Manuale del Segretario Ispettoriale », pág. 14).

Es evidente, por tanto, que la determinación de la Conferencia Episcopal es sólo una base indicativa, para establecer los límites de valor dentro de los cuales tiene competencia el Inspector con su Consejo.

Así pues, los Consejos Inspectoriales, al formular su propuesta en esta materia tan delicada, examinen atentamente el asunto, para indicar al Consejo Superior la cantidad que, para las operaciones a que se refiere el art. 196, se considera oportuno dejar a la competencia del Inspector con su Consejo.

Donde las Conferencias Episcopales no hayan todavía decidido al respecto, los Consejos Inspectoriales deberán regularse por el examen de la situación inspectorial y de las condiciones económicas locales.

Es de advertir que, en todo caso, los Inspectores deben atenerse a lo dispuesto en el art. 196 de las Constituciones, mientras el Rector Mayor no establezca para las respectivas Inspectorías los límites de su competencia.

Por razones prácticas rogamos que los valores vengan expresados en moneda nacional y también en dólares USA.

Me es grato aprovechar esta ocasión para saludaros cordialmente y deseáros todo bien.

DON ROGER PILLA
Ecónomo General

III. COMUNICACIONES

1. La Beatificación de Don Rua

La Familia Salesiana va a participar en la Beatificación de Don Rua con una densa serie de actos que se han programado en Roma y Turín.

En Roma la ceremonia de la Beatificación en la Basílica de San Pedro está prevista para las 9'30 horas del domingo 29 de octubre. Ese mismo día a las 12 horas nuestra Familia Salesiana rendirá un homenaje a Pablo VI en la plaza de San Pedro. A las 5 de la tarde, en el Aula Magna del Pontificio Ateneo Salesiano, con la presencia de las autoridades y de otras varias representaciones, tendrá lugar la conmemoración civil del nuevo Beato a cargo del ex-Senador Antonio Alessi.

El 30 de octubre, en la basílica romana de San Juan Bosco, la Familia Salesiana rendirá homenaje a Don Rua con una concelebración presidida por el Rector Mayor.

También en Roma, y en las fechas 30 y 31 de octubre y 1 de noviembre, se celebrará un triduo en honor de Don Rua en las tres iglesias salesianas de Santa María Liberatrice (Testaccio), San Juan Bosco y Sacro Cuore. También figuran en el programa otras muchas concelebraciones, presididas por cardenales, obispos y superiores salesianos.

Los actos de Turín, ciudad natal de Don Rua, tendrán lugar en los días 9 a 12 de noviembre. Están previstas asambleas, conferencias y funciones diversas, para la juventud salesiana, para el clero turinés, para las religiosas de la ciudad y para las diversas ramas de la Familia Salesiana. La conmemoración civil será en el teatro de Valdocco a cargo del prof. Italo Lama, de la Universidad de Turín.

Con ocasión de este acontecimiento de íntima alegría espiritual, se prevé una amplia participación de la Familia Salesiana de Italia y del extranjero.

2. Cambios en la Inspectoría del PAS

Las anteriores Actas del Consejo Superior informaban de algunos cambios, que estaban en estudio, con respecto al Pontificio Ateneo Salesiano. En este sentido, se han tomado las siguientes decisiones, según los correspondientes decretos del Rector Mayor de fecha 3 de octubre de 1972.

El primer decreto, por una parte, tiene en cuenta el relieve particular dado por el Capítulo General Especial a la separación entre el *Centro de Estudios* y la *Comunidad de vida y de formación*, para asegurar mejor los fines fundamentales de entrambos; y, por otra parte, reconoce que han desaparecido los motivos que habían aconsejado la creación de la Inspectoría del PAS. Se establece, por tanto, la supresión de esta Inspectoría como tal.

Por el segundo decreto, la casa *Jesús Maestro*, que acoge al personal de Roma adscrito al PAS, pasa a depender del Rector Mayor constituyéndose en « ente sui iuris ». El mismo documento, además, delega al Rector Magnífico para gobernar la comunidad « ad instar Inspectoris ».

Por el tercer decreto, quedan anexionadas a la Inspectoría Central cinco casas de la, suprimida, Inspectoría del PAS. Cuatro de ellas están en Roma: el Convictorio *San Juan Bosco*, para sacerdotes estudiantes; el Convictorio *San Francisco de Sales*, para clérigos estudiantes; la Comunidad de la Parroquia *Santa María de la Esperanza*; y el Instituto *San Tarcisio*, para los estudiantes de las Universidades Pontificias. La quinta casa anexionada a la Inspectoría Central, es el Instituto Internacional *Don Bosco* de Turín-Crocetta.

3. Nombres

a) *Procurador General*

Don Decio Teixeira, hasta el presente Inspector de Belo Horizonte (Brasil), ha sido llamado para sustituir a Don Luis Cástano como Procurador General ante la Santa Sede.

La Congregación expresa el más vivo agradecimiento a Don Cástano, que durante 18 años ha sabido desempeñar con particular diligencia

el cargo que ahora deja; y al mismo tiempo hacemos presentes a Don Decio Teixeira nuestros más fervientes votos por el éxito en este nuevo servicio que prestará a la Familia Salesiana.

b) *Delegado del Rector Mayor para el « Centro de Estudios » del PAS.*

Don ANTONIO JAVIERRE, Rector Magnífico del Pontificio Ateneo Salesiano, ha sido nombrado Delegado del Rector Mayor para el *Centro de Estudios* del PAS, donde tendrá autoridad « ad instar Inspectoris ».

c) *Nuevos Inspectores*

Han recibido nombramiento de Inspectores los siguientes Hermanos:

Don ALFREDO CARRARA, para la Inspectoría de Belo Horizonte (Brasil);

Don JUAN LUCETTI, para la Inspectoría de Novara (Italia);

Don LINO OTTONE, para la Inspectoría Oriental de Belén (Israel).

4. La 102ª Expedición Misionera Salesiana

El día 1 de octubre ha tenido lugar en Turín, en la Basílica de María Auxiliadora, la « Función de despedida a los misioneros » que han formado la 102ª Expedición Salesiana.

Los misioneros enviados en 1972 son en total 24: 8 sacerdotes, 8 coadjutores y 8 clérigos.

Por la nacionalidad, 14 provienen de Italia, 6 de España, 2 de Filipinas, 1 de Polonia y 1 de Bélgica.

En cuanto a la inspectoría de origen: 4 provienen, respectivamente, de la Inspectoría Central y de la Meridional, 2 de la de Sicilia, 2 de Filipinas y 1 de cada una de éstas: Subalpina, Véneta-Verona, Novara, Adriática, Polonia-Krakovia, Bélgica-Norte y las españolas de Sevilla, Córdoba, Valencia, Madrid, León y Bilbao.

Los misioneros han sido destinados: 16 a América Latina (5 a Brasil, 2 respectivamente a Bolivia, Chile, Ecuador y Venezuela, 1 a Argentina, 1 a Colombia y 1 sin destino fijo hasta este momento);

6 a Asia (2 a Oriente Medio, 2 a Thailandia, 1 a Bhután y 1 a Macao);
2 a Africa (Gabón y Zaïre).

5. La Oficina de Prensa Salesiana

La Oficina de Prensa Salesiana, trasladada junto con los otros servicios a la nueva Casa Generalicia de Roma, tiene entre sus incumbencias la de recoger el mayor número posible de noticias sobre la Familia Salesiana, para transmitir las posteriormente según los criterios de la información moderna.

Con objeto de facilitar este importante servicio de nuestra Oficina de Prensa, invitamos a los directores de las revistas salesianas a que regularmente envíen a esta Oficina copia de sus publicaciones.

Sirven para este fin no sólo las revistas de tirada notable, sino también las publicaciones locales, los noticiarios de las inspectorías y otras comunicaciones ciclostiladas de las distintas organizaciones.

Tales publicaciones vendrán dirigidas a: « Ufficio Stampa Salesiano, Casella Postale 9092 - 00100 ROMA (Italia) ».

6. El Consejo Superior y la Casa Generalicia

Para información y utilidad de los Hermanos presentamos el cuadro del Consejo Superior con la Casa Generalicia, como se presenta en el mes de octubre.

RECTOR MAYOR

DON LUIS RICCERI

Secretarios

Sac. Silvio Silvano
Sac. José Abbà
Coad. Cayetano Güidi

VICARIO DEL R. M.

DON CAYETANO SCRIVO

Secretario

Sac. Mario Mauri

FORMACION DEL PERSONAL SALESIANO

CONSEJERO	DON EGIDIO VIGANO
<i>Experto para la Formación Permanente</i>	Don Pedro Brocardo
<i>Experto para las Etapas de Formación</i>	Sac. José Aubry
<i>Experto para los Salesianos Coadjutores</i>	Coad. Renato Romaldi
<i>Secretario</i>	Sac. Miguel Solinas

PASTORAL JUVENIL

CONSEJERO	DON ROSALIO CASTILLO
<i>Expertos</i>	Sac. Antonio Ferreira Sac. Juan Antonio Romo
<i>Secretario</i>	Sac. Pedro Dalbesio

PASTORAL DE ADULTOS Y MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL

CONSEJERO	DON JUAN RAINERI
<i>Experto en Teología Pastoral</i>	Sac. Mario Midali
<i>Experto en Pastoral Parroquial</i>	Sac. Guillermo Bonacelli
<i>Experto en Medios de Com. Soc.</i>	
<i>Secretario</i>	Sac. Juan Cherubin
<i>Cooperadores Salesianos</i>	
<i>Secretario General</i>	
<i>Oficina Central</i>	Sac. Agustín Archenti
<i>Exalumnos Salesianos</i>	
<i>Secretario General</i>	Sac. Humberto Bastasi
<i>Oficina de Prensa</i>	
<i>Director</i>	Sac. Amadeo Rodinò
<i>Redactor</i>	Sac. Enzo Bianco
<i>Relaciones Sociales</i>	Coad. Guido Cantoni
<i>Archivo Fotográfico</i>	Coad. Francisco Milani

Boletín Salesiano (en Turín)

<i>Director</i>	Sac. Teresio Bosco
<i>Redactores</i>	Sac. Pedro Ambrosio Sac. Carlos De Ambrogio
<i>Correspondencia</i>	Sac. Miguel Obbermito Sac. Mario Stefli (en Roma)
<i>Depósito y envíos</i>	Coad. Arnaldo Montecchio

MISIONES

CONSEJERO	DON BERNARDO TOHILL
<i>Experto</i>	Sac. Antonio Altarejos
<i>Secretario</i>	Sac. Timoteo Munari

ECONOMATO GENERAL

ECONOMO GENERAL	DON ROGER PILLA
<i>Secretario</i>	Coad. Severino Valesano
<i>Oficina para Bienes Patrimoniales</i>	Sac. Romeo Tavano Coad. José Restagno
<i>Oficina Administrativa</i>	Sac. Mario Stefli
Coad. Santiago Torasso	Coad. David Basso
Coad. José Ronco	Coad. Ernesto Zanella
Sac. Fortunato Faggion <i>(en Turín)</i>	Coad. Pedro Robaldo
<i>Oficina Técnica</i>	Sac. Marcos Alciati <i>(en Turín)</i> Coad. Juan Rubatto

Oficina de Transportes y Viajes (en Turín)

Sac. Víctor Tat'át
Coad. Luis Da Roit
Coad. José Sersen

CONSEJEROS REGIONALES

DON LUIS FIORA	<i>Secretario</i> Sac. Orestes Giraldo
DON JUAN TER SCHURE	<i>Secretario</i> Sac. Alfredo Fleisch
DON ANTONIO MELIDA	<i>Secretario</i> Sac. Angel Berenguer
DON JORGE WILLIAMS	<i>Secretario</i> Sac. Luis Tavano
DON JOSE HENRIQUEZ	<i>Secretario</i> Sac. Juan Fr. Cóffele
DON JUAN VECCHI	<i>Secretario</i>

SECRETARIA GENERAL

SECRETARIO GENERAL	DON DOMINGO BRITSCHU
<i>Oficina de Asuntos Jurídicos</i>	Sac. Mario Grussu
<i>Redacción del Elenco General</i>	Sac. Pedro Santià
<i>Oficina de Estadística</i>	Sac. Faustino Ayuso
<i>Archivo</i>	Sac. Vendelino Fenyö
	Sac. Juan Hómola
<i>Biblioteca</i>	Sac. Gregorio Aranda
<i>Traductores: lengua francesa</i>	Sac. José Manguette (en Lieja)
<i> lengua inglesa</i>	Sac. Alan Mc Donald
<i> lengua española</i>	Sac. Gregorio Aranda
<i> lengua alemana</i>	Sac. Alfredo Fleisch
<i>Postulador General</i>	Coad. Renato Celato
	Coad. Egidio Brojanigo

CARGOS ESPECIALES

<i>Procurador General</i>	Sac. Decio Teixeira
<i>Secretario</i>	Sac. Pedro Schinetti
<i>Postulador General</i>	Sac. Carlos Orlando
<i>Vicario para las Hijas de M.A.</i>	Sac. José Zavattaro
<i>Asistente para las Voluntarias de D. B.</i>	Sac. Esteban Maggio

IV. ACTIVIDADES DEL CONSEJO SUPERIOR E INICIATIVAS DE INTERES GENERAL

1. *En la Casa Generalicia.* Durante el verano, y tras el ejetreo del paso de Turín a Roma, el Consejo Superior suspendió las reuniones plenarias para permitir a los Superiores Regionales hacer en sus respectivas Inspectorías las visitas programadas.

Los otros Superiores que quedaron en la Casa Generalicia, junto con el Rector Mayor, han afrontado el problema de los nombramientos de Superiores locales (Inspectores y sus Consejeros). Analizando las indicaciones que aportaron los Hermanos (como se sabe, estos nombramientos los hace o aprueba el Rector Mayor con su Consejo, pero sobre la base de las indicaciones obtenidas a través de « una amplia consulta entre los Hermanos de la Inspectoría »), ha resultado que en casi todas las Inspectorías figura, entre los Consejeros Inspectoriales, un Coadjutor.

Durante este tiempo el Consejo Superior ha continuado ocupándose de la organización de los distintos Dicasterios que forman la Casa Generalicia. Es un trabajo que no resulta fácil: el paso de Turín a Roma, actuado bajo el impulso nuevo del Capítulo General Especial, no sólo comporta el desplazamiento material de personas y de cosas, sino, sobre todo, un intenso trabajo de estudio y de reestructuración.

Aunque todavía no son definitivos, en cada particular, los cuadros del personal de la nueva Casa Generalicia, para información de los Hermanos los presentamos en la sección *Documentos* de estas Actas.

2. *Distintos contactos con los Hermanos.* La temporada veraniega ha ofrecido a los Superiores que quedaron en Roma, muchas ocasiones de tener contacto con la Familia Salesiana.

El RECTOR MAYOR tomó parte el día 5 de agosto en los actos

con que se celebró en Mornese el Centenario de las Hijas de María Auxiliadora. En el mes de septiembre recibió la profesión de los novicios de Monte Oliveto y de Pacognano, y asistió a la apertura de los Capítulos de las Inspectorías Meridional y Véneto-Oeste. El 1 de octubre participó en la ceremonia de despedida de los Misioneros en Turín-Valdocco, y el 9 presidió la apertura del curso escolar del PAS.

Don CAYETANO SCRIVO estuvo en Portugal con ocasión de la apertura del Capítulo de aquella Inspectoría, y DON EGIDIO VIGANÒ en Cison di Valmarino para la del Véneto-Este.

Don ROSALÍO CASTILLO estuvo dando Ejercicios Espirituales en Ecuador, y presidió la apertura del Capítulo Inspectorial de Venezuela.

Don JUAN RAINERI ha presidido en Lisboa la reunión de los Delegados de Cooperadores de la Península Ibérica, que preparaban una semana de estudios sobre la espiritualidad del Cooperador Salesiano; igualmente ha presidido en Roma la Comisión para la revisión de los Estatutos de los Exalumnos, y en Lugano, el Consejo Nacional italiano de Exalumnos. También ha asistido a la clausura del Capítulo de la Inspectoría Ligur-Toscana. Actualmente está organizando las celebraciones que tendrán lugar con ocasión de la beatificación de Don Rua.

Don BERNARDO TOHILL ha hecho una visita a la Procura Misionera de New Rochele y a la de Bonn; durante el mes de septiembre ha dirigido el curso de preparación para los futuros misioneros, acompañándoles al final a Turín para la ceremonia de despedida.

3. Las visitas de los Superiores Regionales a sus respectivas Inspectorías. El 10 de octubre han concluído las visitas de los Superiores Regionales a las Inspectorías. Estas visitas tenían tres fines principales: primero, el encuentro con los Inspectores y los Consejos Inspectoriales para recoger datos sobre el estado actual de las Inspectorías; segundo, el encuentro con las Comisiones preparatorias y capitulares de los Capítulos, para resolver eventuales dificultades y asegurar el desarrollo normal de los Capítulos; tercero, el encuentro con el personal de las Casas de Formación.

Don LUIS FIORA ha estado presente en las Inspectorías con ocasión de los Ejercicios Espirituales, y ha visitado las colonias escolares de orientación vocacional. En Mornese asistió a la Celebración del Centenario de las Hijas de María Auxiliadora. También ha participado

en el Congreso de Exalumnos de Lugano, y ahora organiza los actos para la beatificación de Don Rua, junto con Don Juan Raineri.

Don JUAN TER SCHURE ha hecho la visita a las Inspectorías europeas de su región. Entre otras cosas, se ha preocupado del problema, hoy urgente, de los emigrantes en Alemania, Suiza y Suecia, estudiando con los Hermanos los métodos para lograr una actuación más eficaz.

Don ANTONIO MÉLIDA ha presidido varias reuniones de Consejos Inspectoriales. Ha organizado reuniones de los representantes de los Coadjutores de España, de los Delegados de estudios, de los responsables de los Aspirantados, y de los encargados de preparar el nuevo « Manual-guía » para las prácticas de piedad. En la Inspectoría de Bilbao examinó con los Capitulares el problema de las relaciones entre la Congregación y el movimiento juvenil ADSIS. El mes de septiembre lo ha dedicado a la lectura y comentario, con cada uno de los Consejos Inspectoriales, de las respectivas Deliberaciones de los Capítulos ya terminados, concluyendo con una reunión, de dos jornadas, de los Inspectores de la Región.

Don JORGE WILLIAMS, después de una breve estancia en Inglaterra e Irlanda, se ha dirigido a Estados Unidos y Canadá; posteriormente, a Australia, Filipinas, Japón, Corea, Hongkong, Vietnam, Tailandia, Birmania e India. En Hongkong trató con los Hermanos del Capítulo Inspectorial. En Madrás reunió a los Inspectores de la Conferencia Inspectorial India. En Filipinas fue testigo del violento temporal (28 días lloviendo ininterrumpidamente) que causó numerosas víctimas y cuantiosos daños. Algunas casas salesianas quedaron temporalmente aisladas, pero no ha habido que lamentar otras consecuencias.

Don JOSÉ HENRÍQUEZ ha visitado las doce Inspectorías a su cargo, repartidas en dieciocho naciones. En Bolivia se detuvo en cada Comunidad. En ellas ha podido constatar tres líneas de renovación: la reintegración del sector vocacional (tras las incertidumbres que acompañaron la experiencia de nuevos métodos); un evidente progreso en la línea de la Comunidad (un enriquecimiento de la vida común, y un consiguiente mayor dinamismo pastoral); finalmente, una orientación apostólica más orientada a la juventud pobre.

Don JUAN E. VECCHI se ha ocupado en constituir las dos Conferencias Inspectoriales de su región, la de Argentina y la de Brasil. Ha terminado la visita extraordinaria en la Inspectoría de Córdoba (Argentina),

interesándose, de un modo especial, por algunos problemas locales particulares. También ha hecho una visita a las Inspectorías de Uruguay, Paraguay, San Pablo y Recife. Asistió, en nombre del Rector Mayor, a la toma de posesión de Don Alfredo Carrara como Inspector de Belo Horizonte.

4. *Después del regreso.* Con el regreso de los Superiores Regionales, el Consejo Superior ha reanudado sus reuniones plenarias. En el orden del día figura el examen formal de los documentos de todos los Capítulos Inspectoriales, para su aprobación.

V. DOCUMENTOS

1. La nueva disciplina de las Ordenes Menores y del Diaconado

Con fecha 15 de agosto de 1972 Pablo VI ha publicado dos « Cartas Apostólicas » con las cuales se promulga la nueva disciplina de las Ordenes Menores y del Diaconado.

Ofrecemos la traducción en lengua española de ambos documentos publicada en L'Osservatore Romano del 17 de septiembre.

a) « Ministeria Quaedam »: Carta Apostólica en forma de « Motu Proprio » por la que se reforma en la Iglesia Latina la disciplina relativa a la Primera Tonsura, a las Ordenes Menores y al Subdiaconado.

La Iglesia instituyó ya en tiempos antiquísimos algunos ministerios para dar debidamente a Dios el culto sagrado y para el servicio del Pueblo de Dios, según sus necesidades; con ellos se encomendaba a los fieles, para que las ejercieran, funciones litúrgico-religiosas y de caridad, en conformidad con las diversas circunstancias. Estos ministerios se conferían muchas veces con un rito especial mediante el cual el fiel, una vez obtenida la bendición de Dios, quedaba dentro de una clase o grado para desempeñar una determinada función eclesiástica.

Algunos de entre estos ministerios más estrechamente vinculados con las acciones litúrgicas, fueron considerados poco a poco instituciones previas a la recepción de las Ordenes sagradas; tanto es así que el Ostiariado, Lectorado, Exorcistado y Acolitado recibieron en la Iglesia Latina el nombre de Ordenes menores con relación al Subdiaconado, Diaconado y Presbiterado, que fueron llamadas Ordenes mayores y reservadas generalmente, aunque no en todas partes, a quienes por ellas se acercaban al Sacerdocio.

Pero como las Ordenes menores no han sido siempre las mismas y muchas de las funciones anejas a ella, igual que ocurre ahora, las han ejercido en realidad también los seculares, parece oportuno revisar esta práctica y acomodarla a las necesidades actuales, al objeto de suprimir lo que en tales ministerios resulta ya inusitado; mantener lo que es todavía útil; introducir lo que sea necesario; y asimismo establecer lo que se debe exigir a los candidatos al Orden sagrado.

Durante la preparación del Concilio Ecuménico Vaticano II, no pocos Pastores de la Iglesia pidieron la revisión de las Ordenes menores y del Subdiaconado. El Concilio sin embargo, aunque no estableció nada sobre esto para la Iglesia Latina, enunció algunos principios que abrieron el camino para esclarecer la cuestión, y no hay duda de que las normas conciliares para una renovación general y ordenada de la liturgia (1) abarcan también lo que se refiere a los ministerios dentro de la asamblea litúrgica, de manera que, por la misma estructura de la celebración, aparece la Iglesia constituida en sus diversos Ordenes y ministerios (2). De ahí que el Concilio Vaticano II estableciese que « *en las celebraciones litúrgicas, cada cual, ministro o simple fiel, al desempeñar su oficio hará todo y sólo aquello que le corresponde por la naturaleza de la acción y las normas litúrgicas* » (3).

Con esta proposición se relaciona estrechamente lo que se lee poco antes en la misma Constitución: « *La Santa Madre Iglesia desea ardentemente que se lleve a todos los fieles a aquella participación plena, consciente y activa en las celebraciones litúrgicas que exige la naturaleza de la liturgia misma, y a la cual tiene derecho y obligación, en virtud del bautismo, el pueblo cristiano, 'linaje escogido, sacerdocio real, nación santa, pueblo adquirido'* (I Pe 2, 9; cf. 2, 4-5). *Al reformar y fomentar la sagrada liturgia hay que tener muy en cuenta esta plena y activa participación de todo el pueblo, porque es la fuente primaria y necesaria en la que han de beber los fieles el espíritu verdaderamente cristiano y, por lo mismo, los pastores de almas deben aspirar a ella*

(1) Cf. Const. sobre la Sagrada Liturgia *Sacrosanctum Concilium*, 62: AAS 56, 1964, p. 117; cf. también n. 21: l.c., pp. 195-106.

(2) Cf. *Ordo Missae, Institutio Generalis Missalis Romani*, n. 58, ed. tip. 1969, p. 29.

(3) Const. sobre la Sagrada Liturgia *Sacrosanctum Concilium*, 58: AAS 56, 1964, p. 107.

con diligencia en toda su actuación pastoral por medio de una educación adecuada » (4).

En la conservación y adaptación de los oficios peculiares a las necesidades actuales, se encuentran aquellos elementos que se relacionan más estrechamente con los ministerios, sobre todo, de la Palabra y del Altar, llamados en la Iglesia Latina Lectorado, Acolitado y Subdiaconado; y es conveniente conservarlos y acomodarlos, de modo que en lo sucesivo haya dos ministerios, a saber, el de *Lector* y el de *Acólito*, que abarquen también las funciones correspondientes al Subdiácono.

Además de los ministerios comunes a toda la Iglesia Latina, nada impide que las Conferencias Episcopales pidan a la Sede Apostólica la institución de otros que por razones particulares crean necesarios o muy útiles en la propia región. Entre estos están, por ejemplo, el oficio de *Ostiario*, de *Exorcista* y de *Catequista* (5), y otros que se confíen a quienes se ocupan de las obras de caridad, cuando esta función no esté encomendada a los diáconos.

Está más en consonancia con la realidad y con la mentalidad actual el que estos ministerios no se llamen ya órdenes menores; que su misma colación no se llame « ordenación » sino « institución »; y además que sean propiamente clérigos, y tenidos como tales, solamente los que han recibido el Diaconado. Así aparecerá también mejor la diferencia entre clérigos y seglares, entre lo que es propio y está reservado a los clérigos y lo que puede confiarse a los seglares cristianos; de este modo se verá más claramente la relación mutua, en virtud de la cual el « sacerdocio común de los fieles y sacerdocio ministerial o jerárquico, aunque diferentes esencialmente y no sólo en grado, se ordenan sin embargo el uno al otro, pues ambos participan a su manera del único sacerdocio de Cristo » (6).

Por tanto, después de madura reflexión, pedido el voto de los peritos, consultadas las Conferencias Episcopales y teniendo en cuenta sus pareceres, y así mismo después de haber deliberado con nuestros venerables Hermanos que son miembros de las Sagradas Congregaciones competentes, con nuestra Autoridad Apostólica establecemos las siguientes

(4) *Ibid.*, n. 14: 1.c., p. 104.

(5) Cf. Decr. *Ad gentes*, 15: AAS 58, 1966, p. 965; *ibid.*, n. 17: 1.c., pp. 967-968.

(6) Const. Dogm. *Lumen gentium*, 10: AAS 57, 1965, p. 14.

tes normas, derogando, si es necesario y en cuanto lo sea, las prescripciones del Código de Derecho Canónico hasta ahora vigente, y las promulgamos con esta Carta.

I. En adelante no se confiere ya la primera Tonsura. La incorporación al estado clerical queda vinculada al Diaconado.

II. Las que hasta ahora se conocían con el nombre de « Ordenes menores », se llamarán en adelante « Ministerios ».

III. Los ministerios pueden ser confiados a seglares, de modo que no se consideren como algo reservado a los candidatos al sacramento del Orden.

IV. Los ministerios que deben ser mantenidos en toda la Iglesia Latina, adaptándolos a las necesidades actuales, son dos, a saber: el de *Lector* y el de *Acólito*. Las funciones desempeñadas hasta ahora por el Subdiácono, quedan confiadas al Lector y al Acólito; deja de existir por tanto en la Iglesia Latina el Orden mayor del Subdiaconado. No obsta sin embargo el que, en algunos sitios, a juicio de las Conferencias Episcopales, el Acólito pueda ser llamado también Subdiácono.

V. El Lector queda instituido para la función, que le es propia, de leer la palabra de Dios en la asamblea litúrgica. Por lo cual proclamará las lecturas de la Sagrada Escritura, pero no el Evangelio, en la Misa y en las demás celebraciones sagradas; faltando el salmista, recitará el Salmo interleccional; proclamará las intenciones de la Oración Universal de los fieles, cuando no haya a disposición diácono o cantor; dirigirá el canto y la participación del pueblo fiel; instruirá a los fieles para recibir dignamente los Sacramentos. También podrá, cuando sea necesario, encargarse de la preparación de otros fieles a quienes se encomiende temporalmente la lectura de la Sagrada Escritura en los actos litúrgicos. Para realizar mejor y más perfectamente estas funciones, medite con asiduidad la Sagrada Escritura.

El Lector, consciente de la responsabilidad adquirida, procure con todo empeño y ponga los medios aptos para conseguir cada día más plenamente el suave y vivo amor (7), así como el conocimiento de la Sagrada Escritura, para llegar a ser más perfecto discípulo del Señor.

(7) Cf. Const. sobre la Sagrada Liturgia *Sacrosanctum Concilium*, 24: AAS 56, 1964, p. 107; Const. Dogm. *Dei Verbum*, 25: AAS 58, 1966, p. 829.

VI. El Acólito queda instituido para ayudar al diácono y prestar su servicio al sacerdote. Es propio de él cuidar el servicio del altar, asistir al diácono y al sacerdote en las funciones litúrgicas, principalmente en la celebración de la Misa; además distribuir, como ministro extraordinario, la Sagrada Comunión cuando los ministros de que habla el c. 845 del C.I.C. o están imposibilitados por enfermedad, avanzada edad o ministerio pastoral, o también cuando el número de fieles que se acerca a la Sagrada Mesa es tan elevado que se alargaría demasiado la Misa. En las mismas circunstancias especiales se le podrá encargar que exponga públicamente a la adoración de los fieles el Sacramento de la Sagrada Eucaristía y hacer después la reserva; pero no que bendiga al pueblo. Podrá también —cuando sea necesario— cuidar de la instrucción de los demás fieles, que por encargo temporal ayudan al sacerdote o al diácono en los actos litúrgicos llevando el misal, la cruz las velas, etc., o realizando otras funciones semejantes. Todas estas funciones las ejercerá más dignamente participando con piedad cada día más ardiente en la Sagrada Eucaristía, alimentándose de ella y adquiriendo un más profundo conocimiento de la misma.

El Acólito, destinado de modo particular al servicio del altar, aprenda todo aquello que pertenece al culto público divino y trate de captar su sentido íntimo y espiritual; de forma que se ofrezca diariamente a sí mismo a Dios, siendo para todos un ejemplo de seriedad y devoción en el templo sagrado y además, con sincero amor, se sienta cercano al Cuerpo Místico de Cristo o Pueblo de Dios, especialmente a los necesitados y enfermos.

VII. La institución de Lector y de Acólito, según la venerable tradición de la Iglesia, se reserva a los varones.

VIII. Para que alguien pueda ser admitido a estos ministerios se requiere:

a) petición libremente escrita y firmada por el aspirante, que ha de ser presentada al Ordinario (al Obispo y, en los Institutos clericales de perfección, al Superior Mayor) a quien corresponde la aceptación;

b) edad conveniente y dotes peculiares, que deben ser determinadas por la Conferencia Episcopal;

c) firme voluntad de servir fielmente a Dios y al pueblo cristiano.

IX. Los ministerios son conferidos por el Ordinario (el Obispo y, en los Institutos clericales de perfección, el Superior Mayor) mediante el rito litúrgico « De Institutione Lectoris » y « De Institutione Acolythi », aprobado por la Sede Apostólica.

X. Deben observarse los intersticios, determinados por la Santa Sede o las Conferencias Episcopales, entre la colación del ministerio del Lectorado y del Acolitado, cuando a las mismas personas se confiere más de un ministerio.

XI. Los candidatos al Diaconado y al Sacerdocio deben recibir, si no los recibieron ya, los ministerios de Lector y Acólito y ejercerlos por un tiempo conveniente para prepararse mejor a los futuros servicios de la Palabra y del Altar. Para los mismos candidatos, la dispensa de recibir los ministerios queda reservada a la Santa Sede.

XII. La colación de los ministerios no da derecho a que sea dada una sustentación o remuneración por parte de la Iglesia.

XIII. El rito de la institución del Lector y del Acólito será publicado próximamente por el Dicasterio competente de la Curia Romana.

Estas normas comienzan a ser válidas a partir del día primero de enero de 1973.

Mandamos que todo cuanto hemos decretado con la presente Carta, en forma de « Motu Proprio », tenga plena validez y eficacia, no obstante cualquier disposición en contrario.

Dado en Roma, cerca de San Pedro, el 15 de agosto, en la solemnidad de la Asunción de la Bienaventurada Virgen María, del año 1972, décimo de nuestro Pontificado.

PAULUS P. P. VI

b) « AD PASCENDUM »: *Carta Apostólica en forma de « Motu Proprio » por la que se establecen algunas normas relativas al Sagrado Orden del Diaconado.*

Para apacentar el Pueblo de Dios y para su constante crecimiento, Cristo Nuestro Señor instituyó en la Iglesia diversos ministerios, ordenados al bien de todo su Cuerpo (1).

(1) Cf. Conc. Vat. II, Const. dogm. *Lumen gentium*, 18: AAS 57, 1965, pp. 21-22.

Entre esos ministerios, ya desde el tiempo de los Apóstoles, sobresale y tiene particular relieve el Diaconado, que siempre ha sido tenido en gran honor por la Iglesia. Esto es atestiguado por San Pablo Apóstol, tanto en la Carta a los Filipenses, donde dirige palabras de saludo no sólo a los Obispos sino también a los Diáconos (2), como en una Carta dirigida a Timoteo, en la cual ilustra las dotes y las virtudes indispensables a los Diáconos, para que puedan estar a la altura del ministerio que se les ha confiado (3).

Más tarde, los antiguos escritores de la Iglesia, al elogiar la dignidad de los diáconos, no dejan de resaltar las dotes espirituales y las virtudes que se requieren para ejercer tal ministerio, es decir, fidelidad a Cristo, integridad de costumbres y sumisión al Obispo.

San Ignacio de Antioquía afirma claramente que la función de Diácono no es otra cosa que el *ministerio de Jesucristo, que estaba al principio junto al Padre y se ha revelado al final de los tiempos* (4), y advierte además lo siguiente: *es preciso que los Diáconos, ministros de los misterios de Jesucristo, den gusto en todo a todos. Los Diáconos son, en efecto, ministros de la Iglesia de Dios, y no distribuidores de comidas y bebidas* (5).

San Policarpo de Esmirna exhorta a los Diáconos a ser *sobrios en todo, misericordiosos, celosos, inspirados en su conducta por la verdad del Señor, que se ha hecho siervo de todos* (6). El autor de la obra titulada « *Didascalia Apostolorum* », recordando las palabras de Cristo « *el que quiera ser mayor entre vosotros, hágase vuestro servidor* » (7), hace a los Diáconos esta fraterna exhortación: « *Del mismo modo debéis comportaros vosotros los Diáconos, de tal manera que si en el ejercicio de vuestro ministerio fuera necesario dar la vida por un hermano, la déis... pues si el Señor de cielos y tierra se hizo nuestro*

(2) Cf. Flp 1, 1.

(3) Cf. 1 Tim 3, 8-13.

(4) *Ad Magnesios*, VI 1: *Patres Apostolici*, ed. F. X. Funk, 1. Tubingae 1901, p. 235.

(5) *Ad Trallianos*, II, 3: *Patres Apostolici*, ed. F. X. Funk, I, Tubingae 1901, p. 245.

(6) *Epist. ad Philippenses*, V, 2: *Patres Apostolici*, ed. F. X. Funk, I, Tubingae 1901, pp. 301-303.

(7) Mt 20, 26-27.

Siervo y sufrió pacientemente toda clase de dolores por nosotros ¿no deberemos nosotros hacer lo mismo por nuestros hermanos, desde el momento que somos los imitadores de Cristo y hemos recibido su misma misión?» (8).

Los escritores de los primeros siglos de la Iglesia, mientras resaltan la importancia del ministerio de los Diáconos, explican también profusamente las múltiples y delicadas funciones a ellos confiadas y señalan abiertamente la gran autoridad obtenida por ellos en las comunidades cristianas y lo mucho que contribuían al apostolado. El Diácono es definido como el *oído, la boca, el corazón y el alma del Obispo* (9). El Diácono está a disposición del Obispo para servir a todo el pueblo de Dios y cuidar los enfermos y pobres (10); rectamente, pues, y con razón es llamado *el amigo de los huérfanos, de las personas piadosas, de las viudas, fervoroso de espíritu, amante del bien* (11). Además se le ha encomendado la misión de llevar la Sagrada Eucaristía a los enfermos que no pueden salir de casa (12), administrar el bautismo (13), y dedicarse a predicar la palabra de Dios según las expresas directrices del Obispo.

Por estas razones, el Diaconado floreció admirablemente en la Iglesia, dando a la vez un magnífico testimonio de amor a Cristo y a los hermanos en el cumplimiento de las obras de caridad (14), en la

(8) *Didascalia Apostolorum*, III, 13, 2-4: *Didascalia et Constitutiones Apostolorum*, ed. F. X. Funk, I, Paderbornae 1906, p. 214.

(9) *Didascalia Apostolorum*, II, 44, 4: ed. F. X. Funk, I, Paderbornae 1906, p. 138.

(10) Cf. *Traditio Apostolica*, 39 et 34: *La Tradition Apostolique de Saint Hippolyte. Essai de reconstitution* por B. Botte Münster 1963, pp. 87 y 81.

(11) *Testamentum D. N. Iesu Christi*, I, 38: ed. et latine redd. I. E. Rahmani, Moguntiae 1899, p. 93.

(12) Cf. S. Iustini, *Apologia*, I, 65, 5 y 67, 5: S. Iustini, *Apologiae duae*; ed. G. Rauschen, Bonnae 1911,² pp. 107 y 111.

(13) Cf. Tertulliani, *De Baptismo* XVI, 1: 1: *Corpus Christianorum*, I, *Tertulliani Opera*, pars I, Turnholti 954, p. 291.

(14) Cf. *Didascalia Apostolorum*, II, 31, 1: ed. F. X. Funk, I, Paderbornae 1906, p. 112; cf. *Testamentum D. N. Iesu Christi*, I, 31: ed. et latine redd. I. E. Rahmani, Moguntiae, 1899, p. 75.

(15) Cf. *Didascalia Apostolorum*, II, 57, 6; 58, 1: ed. F. X. Funk, I, Paderbornate 1906, pp. 162 y 166.

celebración de los ritos sagrados (16) y en la práctica de las funciones pastorales (16).

Precisamente ejerciendo la función diaconal, los futuros presbíteros daban una prueba de sí mismos, mostraban el mérito de sus trabajos y adquirirían también aquella preparación que les era exigida para llegar a la dignidad sacerdotal y al ministerio pastoral.

Pero con el pasar del tiempo se fue cambiando la disciplina relativa a este Orden Sagrado. Cada vez se hizo más firme la prohibición de conferir las órdenes « per saltum », y paulatinamente disminuyó el número de los que preferían permanecer diáconos durante toda la vida, sin ascender al grado más alto. Así sucedió que casi desapareció el diaconado permanente en la Iglesia Latina. Apenas es necesario recordar lo decretado por el Concilio Tridentino, el cual se había propuesto restaurar las Ordenes Sagradas según su naturaleza propia como eran los ministerios primitivos en la Iglesia (17); pero de hecho solamente mucho más tarde maduró la idea de restaurar este importante Orden Sagrado como un grado verdaderamente permanente.

Del asunto se ocupó también de pasada y fugazmente nuestro Predecesor Pío XII, de feliz memoria (18). Finalmente el Concilio Vaticano II acogió los deseos y ruegos de que, allí donde lo pidiera el bien de las almas, fuera restaurado el Diaconado permanente como un Orden medio entre los grados superiores de la jerarquía eclesiástica y el restante pueblo de Dios, para que fuera de alguna manera intérprete de las necesidades y de los deseos de las comunidades cristianas, inspirador del servicio, o sea, de la *diaconía* de la Iglesia ante las comunidades cristianas locales, signo o sacramento del mismo Jesucristo nuestro Señor, *quien no vino para ser servido sino para servir* (19).

Por lo cual, durante la tercera sesión, en octubre del 1964, los Padres confirmaron el principio de la renovación del Diaconado, y en el siguiente mes de noviembre fue promulgada la Constitución Dogmática

(16) Cf. S. Cypriani, *Epistolae* XV et XVI: ed. G. Hartel, Vindebonae, 1871, pp. 513-520; cf. S. Augustini, *De catechizandis rudibus*, I. cap. I, 1: PL 40, 309-310.

(17) Sessio XXIII, capp. I-IV: Mansi, XXXIII, coll. 138-140.

(18) Alocución a los participantes al segundo Congreso Internacional sobre el Apostolado de los Seglares, 5 de octubre de 1957: *AAS*, 49, 1957, p. 925.

(19) Cf. Mt 20, 28.

Lumen Gentium, en cuyo artículo 29 se describen las líneas fundamentales propias de este estado: « *En un grado inferior de la jerarquía están los diáconos, que reciben la imposición de manos 'no en orden al sacerdocio, sino en orden al ministerio'. Así, confortados con la gracia sacramental, en comunión con el Obispo y su presbiterio, sirven al pueblo de Dios en el ministerio de la liturgia, de la palabra y de la caridad* » (20).

Respecto a la estabilidad en el grado diaconal, la misma Constitución declara: « *Ahora bien, como estos oficios, necesarios en gran manera a la vida de la Iglesia, según la disciplina actualmente vigente en la Iglesia Latina difícilmente pueden ser desempeñados en muchas regiones, se podrá restablecer en adelante el diaconado como grado propio y permanente de la Jerarquía* » (21).

Ahora bien, esta restauración del diaconado permanente exigía, por una parte, un examen más profundo de las directrices del Concilio y, por otra, un serio estudio sobre la condición jurídica del Diácono, tanto célibe como casado. A la vez era necesario que todo lo que atañe al Diaconado de aquellos que han de ser sacerdotes fuera adaptado a las exigencias actuales, para que realmente el tiempo del Diaconado ofreciese aquella prueba de vida, de madurez y de aptitud para el ministerio sacerdotal, que la antigua disciplina pedía a los candidatos al Sacerdocio.

Por estas razones, el día 18 de junio de 1967 publicamos, en forma de Motu Proprio, la Carta Apostólica *Sacrum Diaconatus Ordinem*, por la cual se determinaban las oportunas normas canónicas sobre el Diaconado permanente (22). El día 17 de junio del año siguiente, con la Constitución Apostólica *Pontificalis Romani Recognitio* (23), establecimos el nuevo rito para conferir las Sagradas Ordenes del Diaconado, del Presbiterado y del Episcopado, definiendo a la vez la materia y la forma de la misma ordenación.

Y ahora, mientras con fecha de hoy publicamos la Carta Apostólica *Ministeria quaedam*, para dar un ulterior desarrollo a esta materia

(20) *AAS* 57, 1965, p. 36.

(21) *Ibidem*.

(22) *AAS* 59, 1967, pp. 697-704.

(23) *AAS* 60, 1968, pp. 369-373.

creemos conveniente promulgar normas precisas acerca del Diaconado; deseamos igualmente que los candidatos al Diaconado conozcan qué ministerios deben ejercer antes de la Sagrada Ordenación y en qué tiempo y de qué manera deberán ellos mismos asumir las obligaciones del celibato y de la oración litúrgica.

Puesto que la incorporación al estado clerical se difiere hasta el Diaconado, no tiene ya lugar el rito de la primera tonsura, por medio del cual, anteriormente, el laico se convertía en clérigo. Sin embargo se establece un nuevo rito, con el cual el que aspira al Diaconado o al Presbiterado manifiesta públicamente su voluntad de ofrecerse a Dios y a la Iglesia para ejercer el sagrado orden; la Iglesia, por su parte, al recibir este ofrecimiento, lo elige y lo llama para que se prepare a recibir el orden sagrado, y de este modo sea admitido regularmente entre los candidatos al Diaconado o al Presbiterado.

En concreto conviene que los Ministerios de Lector y de Acólito sean confiados a aquellos que, como candidatos al Orden del Diaconado o del Presbiterado, desean consagrarse de manera especial a Dios y a la Iglesia. En efecto, la Iglesia precisamente porque *nunca ha cesado de tomar y repartir a sus fieles el pan de vida que ofrece la mesa de la palabra de Dios y del Cuerpo de Cristo* (24), considera muy oportuno que los candidatos a los órdenes sagrados, tanto con el estudio como con el ejercicio gradual del ministerio de la Palabra y del Altar, conozcan y mediten, a través de un íntimo y constante contacto, este doble aspecto de la función sacerdotal. De esta manera respandecerá con mayor eficacia la autenticidad de su ministerio. Así, de hecho, los candidatos se acercarán a las Ordenes Sagradas plenamente conscientes de su vocación, llenos de fervor, decididos a servir al Señor, perseverantes en la oración y generosos en ayudar en las necesidades de los santos (25).

Por tanto, habiendo ponderado todos los aspectos de la cuestión, después de haber pedido el voto de los peritos, de haber consultado a las Conferencias Episcopales y teniendo en cuenta sus opiniones, y asimismo después de haber oído el parecer de Nuestros Venerables Hermanos miembros de las Sagradas Congregaciones competentes, en virtud de nuestra Autoridad Apostólica establecemos las siguientes

(24) Conc. Vat. II. Const. dogm. *Dei Verbum*, 21: AAS 58, 1966, p. 827.

(25) Cf. Rom 12, 11-13.

normas, derogando, si es necesario y en cuanto lo sea, las prescripciones del Código de Derecho Canónico hasta ahora vigente, y las promulgamos con esta Carta.

I. *a)* Se establece un rito para ser admitido entre los candidatos al Diaconado y al Presbiterado. Para que esta admisión sea regular, se requiere la libre petición del aspirante, escrita de propia mano y firmada, así como la aceptación también escrita del competente Superior eclesiástico, en virtud de la cual tiene lugar la elección por parte de la Iglesia.

Los profesos de Institutos religiosos clericales, que se preparan al sacerdocio, no están obligados a este rito.

b) El Superior competente para esta aceptación es el Ordinario (el Obispo y, en los Institutos clericales de perfección, el Superior Mayor). Pueden ser aceptados los que den muestras de verdadera vocación y, estando adornados de buenas costumbres y libres de defectos psíquicos y físicos, deseen dedicar su vida al servicio de la Iglesia para la gloria de Dios y el bien de las almas. Es necesario que los que aspiran al Diaconado transitorio hayan cumplido al menos los veinte años de edad y hayan empezado los cursos de los estudios teológicos.

c) En virtud de su aceptación, el candidato ha de prestar especial atención a su vocación y al desarrollo de la misma; y adquiere el derecho a las ayudas espirituales necesarias para poder cultivar la vocación y seguir la voluntad de Dios, sin poner condición alguna.

II. Los candidatos al Diaconado, tanto permanente como transitorio, y los candidatos al Sacerdocio deben recibir los Ministerios de Lector y de Acólito, si todavía no los han recibido, y ejercerlos durante un tiempo conveniente para mejor prepararse a las futuras funciones de la Palabra y del Altar.

Queda reservado a la Santa Sede el dispensar a estos candidatos de recibir los Ministerios.

III. Los ritos litúrgicos, por medio de los cuales se lleva a cabo la admisión entre los candidatos al Diaconado y al Presbiterado, y con los que se confieren los Ministerios arriba indicados, deben ser realizados por el Ordinario del aspirante (por el Obispo y, en los Institutos clericales de perfección, por el Superior Mayor).

IV. Deben observarse los intersticios, determinados por la Santa Sede o las Conferencias Episcopales, entre la colación —que se ha de hacer durante los cursos teológicos— de los Ministerios del Lectorado y del Acolitado, así como entre el Acolitado y el Diaconado.

V. Antes de la ordenación, los candidatos al Diaconado deben entregar al Ordinario (al Obispo y, en los Institutos clericales de perfección, al Superior Mayor) una declaración escrita de propia mano y firmada, con la que atestiguan que quieren recibir espontánea y libremente el Orden Sagrado.

VI. La consagración propia del celibato, observado por el Reino de los Cielos, y su obligatoriedad para los candidatos al Sacerdocio y para los candidatos no casados al Diaconado están realmente vinculadas al Diaconado. El compromiso público de la obligación del sagrado celibato ante Dios y ante la Iglesia debe ser hecho, también por los Religiosos, con un rito especial, que deberá preceder la ordenación diaconal. El celibato, así asumido, constituye impedimento dirimente para contraer matrimonio.

También los Diáconos casados, si quedaren viudos, son jurídicamente inhábiles, según la disciplina tradicional de la Iglesia, para contraer un nuevo matrimonio (26).

VII. *a)* Los Diáconos llamados al Sacerdocio no sean ordenados si no han completado antes los cursos de estudios, como está determinado por las prescripciones de la Santa Sede.

b) Por lo que se refiere al curso de los estudios teológicos, que debe preceder a la ordenación de los Diáconos permanentes, toca a las Conferencias Episcopales emanar, en base a las circunstancias del lugar, las normas oportunas y someterlas a la aprobación de la Sagrada Congregación para la Educación Católica.

VIII. De acuerdo con los nn. 29-30 del Ordenamiento General acerca de la Liturgia de las Horas:

a) Los Diáconos, llamados al Sacerdocio, en virtud de su misma sagrada ordenación, están obligados a celebrar la Liturgia de las Horas.

(26) Cf. Paulus VI, Litt. Ap. motu prop. *Sacrum Diaconatus Ordinem*, 16: AAS, 59, 1967, p. 701.

b) Es sumamente conveniente que los Diáconos permanentes reciten diariamente una parte al menos de la Liturgia de las Horas, según lo disponga la Conferencia Episcopal.

IX. La admisión al estado clerical y la incardinación a una determinada Diócesis se realizan en virtud de la misma ordenación diaconal.

X. El rito de la admisión entre los candidatos al Diaconado y al Presbiterado, así como el de la consagración propia del sagrado celibato, serán publicados próximamente por el Dicasterio competente de la Curia Romana.

Norma transitoria. Los candidatos al sacramento del orden, que ya hayan recibido la Primera Tonsura antes de la promulgación de esta Carta, conservan todos los deberes, derechos y privilegios propios de los clérigos. Aquellos que ya ha sido promovidos al Orden del Subdiaconado están sujetos a las obligaciones asumidas, tanto por lo que se refiere al celibato, como a la Liturgia de las Horas; sin embargo, deben hacer de nuevo la pública aceptación de la obligación del sagrado celibato ante Dios y ante la Iglesia con un rito especial, que precede a la ordenación diaconal.

Ordenamos que todo lo que ha sido por Nos decretado en esta Carta, en forma de « Motu Proprio », tenga valor estable, no obstante cualquier disposición contraria. Establecemos también que entre en vigor a partir del primero de enero de 1973.

Dado en Roma, junto a San Pedro, el 15 de agosto, en la solemnidad de la Asunción de la Bienaventurada Virgen María, del año 1972, décimo de Nuestro Pontificado.

PAULUS P. P. VI

2. Misa en honor del Beato Miguel Rua

La Sagrada Congregación del Culto Divino, con fecha 5 de octubre de 1972, ha aprobado el texto latino y la traducción italiana de la Misa en honor del Beato Miguel Rua. Presentamos el texto latino, en la confianza de que pronto sea aprobada también la Misa en castellano.

Texto latino

Antifona ad introitum (1 Sam. 2,35)

Suscitabo mihi sacerdotem fidelem, qui iuxta cor meum et animam meam faciet.

Collecta

Deus Pater omnipotens, cuius imaginem beatus Michaël Rua sacerdos tuus in adolescentibus docuit excudendam, fac nos quaesumus tua clarescere sanctitate, ut qui ad iuventutem educandam vocamur, formam Filii tui exhibeamus ingenuam.

Qui tecum.

Lectio Prima

(Vivit Dominus, et vivit anima tua, quia non derelinquam te)

Lectio libri Regum (2 Reg. 2,1.6-15)

Cum levare vellet Dominus Eliam per turbinem in caelum, ibant Elias et Eliseus de Galgalis. Dixitque Elias ad Eliseum: « Sede hic, quia Dominus misit me usque ad Iordanem ». Qui ait: « Vivit Dominus, et vivit anima tua, quia non derelinquam te ». Ierunt igitur ambo pariter. Et quinquaginta viri de filiis prophetarum secuti sunt eos, qui et steterunt e contra longe; illi autem ambo stabant super Iordanem.

Tulitque Elias pallium suum et involvit illud et percussit aquas, quae divisae sunt in utramque partem, et transierunt ambo per siccum. Cumque transissent, Elias dixit ad Eliseum: « Postula quod vis ut faciam tibi, antequam tollar a te ». Dixitque Eliseus: « Obsecro ut fiat in me duplex spiritus tuus ». Qui respondit: « Rem difficilem postulasti; attamen si videris me, quando tollar a te, erit tibi quod petisti; si autem non videris, non erit ».

Cumque pergerent, et incedentes sermocinarentur, ecce currus igneus et equi ignei dividerunt utrumque; et ascendit Elias per turbinem in caelum. Eliseus autem videbat et clamabat: « Pater mi, pater mi! currus Israël et auriga eius! ». Et non vidit eum amplius. Apprehenditque vestimenta sua et scidit illa in duas partes. Et levavit pallium Eliae, quod ceciderat ei. Reversusque stetit super ripam Iordanis; et pallio Eliae, quod ceciderat ei, percussit aquas, et non sunt divisae;

et dixit: « Ubi est Deus Eliae etiam nunc? ». Percussitque aquas, et divisae sunt huc atque illuc, et transiit Eliseus.

Videntes autem filii prophetarum, qui erant in Iericho e contra, dixerunt: « Requievit spiritus Eliae super Eliseum ». Et venientes in occursum eius, adoraverunt eum proni in terram.

Verbum Domini.

Psalmus responsorius (Ps. 15,1-2,5-6,7-8,11)

℣. Dominus pars hereditatis meae.

Conserva me, Deus, quóniam speravi in te.

Dixi Domino: « Dominus meus es tu,
bonum mihi non est sine te ». ℣.

Dominus pars hereditatis meae et calicis mei:
tu es qui detines sortem meam.

Funes ceciderunt mihi in praeclaris;
insuper et hereditas mea est mihi. ℣.

Benedicam Dominum qui tribuit mihi intellectum;
insuper et in noctibus erudierunt me renes mei.

Proponebam Dominum in conspectu meo semper,
quoniam a dextris est mihi, non commovebor. ℣.

Notas mihi facies vias vitae,
plenitudinem laetitiae cum vultu tuo,
delectationes in dextera tua usque in finem. ℣.

Lectio secunda

(Caritas numquam excidit)

Lectio Epistolae beati Pauli apostoli ad Corinthios (1 Cor. 12, 31-13, 8a)

Fratres: Aemulamini charismata maiora.

Et adhuc excellentiorem viam vobis demonstro.

Si linguis hominum loquar, et Angelorum, caritatem autem non habeam,
factus sum velut aes sonans aut cymbalum tinniens.

Et si habuero prophetiam

et noverim mysteria omnia et omnem scientiam,

et si habuero omnem fidem ita ut montes transferam,

caritatem autem non habuero,
nihil sum.

Et si distribuero in cibos pauperum omnes facultates meas,
et si tradidero corpus meum ita ut ardeam,
caritatem autem non habuero,
nihil mihi prodest.

Caritas patiens est, benigna est.

Caritas non aemulatur, non agit superbe,
non inflatur, non est ambitiosa,
non quaerit quae sua sunt, non irritatur,
non cogitat malum,

non gaudet super iniquitatem, congaudet autem veritati;
omnia suffert, omnia credit, omnia sperat, omnia sustinet.

Caritas numquam excidit.

Verbum Domini.

Alleluia et Versus ante Evangelium (Io 15,16)

ῥ. Alleluia

Ÿ. Ego vos elegi de mundo, ut eatis et fructum afferatis, et
fructus vester maneat, dicit Dominus.

ῥ. Alleluia.

Evangelium

(Veni, sequere me)

Lectio sancti Evangelii secundum Marcum (10, 17-30)

In illo tempore, cum egrederetur in viam, accurrens quidam et
genu flexo ante eum, rogabat eum: « Magister bone, quid faciam ut
vitam aeternam percipiam? ».

Jesus autem dixit ei: « Quid me dicis bonum? Nemo bonus,
nisi unus Deus. Praecepta nosti: "Ne occidas, ne adulteres, ne fureris,
ne falsum testimonium dixeris, ne fraudem feceris, honora patrem
tuum et matrem" ».

Ille autem dixit ei: « Magister, haec omnia conservavi a iuventute
mea ».

Jesus autem, intuitus eum, dilexit eum, et dixit illi: « Unum

tibi deest: vade, quaecumque habes vende et da pauperibus, et habebis thesaurum in caelo; et veni, sequere me ».

Qui, contristatus in hoc verbo, abiit maerens; erat enim habens possessiones multas.

Et circumspiciens Iesus ait discipulis suis: « Quam difficile qui pecunias habent in Regnum Dei introibunt! ».

Discipuli autem obstupescabant in verbis eius. At Iesus rursus respondens ait illis: « Filii, quam difficile est confidentes in pecuniis in Regnum Dei introire! Facilius est camelum per foramen acus transire quam divitem intrare in Regnum Dei ».

Qui magis admirabantur dicentes ad semetipsos: « Et quis potest salvus fieri? ».

Intuens illos Iesus ait: « Apud homines impossibile est, sed non apud Deum; omnia enimabilia sunt apud Deum ».

Coepit Petrus ei dicere: « Ecce nos dimisimus omnia, et secuti sumus te ».

Ait Iesus: « Amen dico vobis: Nemo est qui reliquerit domum, aut fratres, aut sorores, aut matrem, aut patrem, aut filios, aut agros propter me et propter Evangelium, qui non accipiat centies tantum, nunc in tempore hoc, domos et fratres et sorores et matres et filios et agros cum persecutionibus, et in saeculo futuro vitam aeternam ».

Verbum Domini.

Super oblata

Quae tibi donamus, Domine, spiritalem nostri oblationem significant: ut quae in corpus et sanguinem Christi Filii tui mutantur, divinam nostri mutationem producant.

Per Christum.

Antifona ad communionem (Io 17,26)

Notum feci eis nomen tuum, et notum faciam, ut dilectio qua dilexisti me in ipsis sit.

Post communionem

Quos tua mensa, Domine, satiasti redde prudentia vigiles et caritate sollertes, ut in parvulis ac pauperibus ministrandis omnibus omnia esse valeamus et ineffabile largitatis tuae promere sacramentum. Per Christum.

VI. MAGISTERIO PONTIFICIO

1. « Cien años: ¡cuántos buenos ejemplos y cuánto trabajo! »

Discurso de Pablo VI a las 2.300 Hijas de María Auxiliadora que, con ocasión del centenario del Instituto, se reunieron en el Vaticano en la Sala de las Bendiciones.

El texto oficial apareció en L'Osservatore Romano del 16 de julio de 1972; el texto que a continuación ofrecemos, obtenido de una grabación, presenta — en cursiva — los amplios párrafos añadidos espontáneamente por el Papa durante su discurso.

Hemos de dirigir, ante todo, nuestro saludo a la Madre General, saludando en su persona a toda esta hermosa Familia, en verdad hermosa Familia de religiosas y de hijas de la Iglesia.

Ciertamente, carísimas hijas en Cristo, nos sentimos dichosos de recibirlos, con la única pena de que siempre el tiempo sea menos disponible que nuestro corazón; pero vosotras sabréis leer también en este momento toda la alegría, reconocimiento, esperanza, admiración que sentimos hacia vuestra Familia religiosa, y cómo nos parece ver el panorama de toda la Iglesia, al miraros a vosotras, que estáis extendidas por todo el mundo; por todo ello gozamos como goza María Santísima Auxiliadora.

Queridísimas hijas en Cristo, con el espíritu lleno de paterna emoción, presentamos nuestro saludo a esta tan numerosa y escogida representación de las Hijas de María Auxiliadora que habéis venido a traernos el testimonio de vuestra fidelidad, de vuestra devoción en el año centenario de la fundación de vuestro, debemos llamarlo así, glorioso Instituto.

Cada una diga: « El Papa ha pensado en mí »

Y todavía antes de hablaros a vosotras presentes y de pensar en todo el inmenso círculo de Hermanas que ahora están espiritualmente

unidas a vosotras, y miran a este lugar como si fuese el punto focal de la Iglesia, queremos tener un pensamiento dedicado a todas las Hermanas que os han precedido. Cien años: ¡cuántas generaciones! ¡Cuántas Hermanas ha habido en vuestro Instituto! ¡Cuántos ejemplos, cuánto trabajo, cuántas fatigas, cuántos méritos y cuánta belleza de almas ha hecho el Señor pasar por esta tierra y después ha llamado hacia Sí! Han acabado su peregrinación y ya ciertamente han llegado a la Patria del cielo para hacer corona a Nuestra Señora.

También a éstas dirigimos nuestro saludo, digamos nuestro requiem para que si es necesario el Señor conceda a todas la paz perfecta; y gozamos —todavía nos faltan los órganos perceptivos— pero gozamos la Comunión de los Santos. Si nosotros tuviésemos la capacidad de percibir la realidad profunda de las cosas, la realidad espiritual, nos sentiríamos acompañados de muchos, como circundados por una inmensa multitud de almas bellas, almas puras, almas santas que en estos momentos festejan con nosotros el centenario de vuestra familia espiritual.

Este encuentro trae a nuestra mente la grande y benemérita lista de vuestras Hermanas, que en todos los continentes, con humilde generosidad, derrochan alegremente su vida —también ésta es una característica que hemos observado en los semblantes de las Hijas de María Auxiliadora, semblantes llenos de alegría circunspecta y sincera— derrochan su vida, decimos, alegremente y con intrepidez por los intereses del Reino de Dios, por el servicio a la Iglesia, por el bien de las almas.

Pensando en el papel que vuestra celosa Familia religiosa desenvuelve en el seno de la Iglesia, afluye a nuestro espíritu una gran cantidad d reflexiones y de sentimientos que, para expresarlos como conviene quisiéramos no estar impedidos por los límites de esta breve audiencia.

Estamos rodeados de muchos compromisos que limitan la disponibilidad de nuestro tiempo y, por eso, como decíamos, abrimos tanto más nuestro espíritu, nuestro afecto, nuestro corazón a este encuentro, aunque sólo sea de un instante, con vuestras almas. Quisiéramos que cada una de vosotras pudiese decir: el Papa ha pensado en mí.

La Iglesia se siente muy honrada de vuestro progreso

Queremos, con todo, que nuestras primeras palabras sean de agradecimiento a Dios.

De verdad que agradecemos al Señor en estos momentos el que nos haga ver, una vez más, nos haga percibir algo de su presencia en la historia y en la vida de la humanidad al veros a vosotras. Vosotras sois obra de sus manos y respondéis a su designio de misericordia y de salvación. Démosle gracias juntos por todo este siglo: ¡gracias Señor! ¡Te Deum Laudamus! por la belleza de esta manifestación.

Y no miremos esto fragmentariamente, sólo la penumbra; un día veremos cuán espléndida y rica de sabiduría, cuán llena de la misericordia y de la acción de la presencia de Dios está vuestra familia religiosa. Por eso, lo primero agradecimiento a Dios, y después a todas y cada una de vosotras, por el espectáculo confortante y rico en promesas que vuestra Familia nos ofrece en fecha tan significativa.

¿Podemos decir que para las Hijas de María Auxiliadora basten cien años? ¿Cuántos serán necesarios? ¿Mil?... Es decir, debemos extender nuestro pensamiento, nuestro agradecimiento, también a las vocaciones que han de venir, ¿no es cierto? Ciertamente que vosotras las acogeréis como hermanas y como madres.

Vemos en vosotras la continuidad ininterrumpida de la magnífica floración de un ideal de celo y caridad.

Todas vosotras sabéis bordar, ¿no? ¿Qué sucede cuando, tras semanas, meses, años, habéis terminado vuestro bordado? Lo extendéis y decís: mira, ¡qué precioso! Habéis pasado tiempo sobre un punto, sobre otro, sobre un pequeño trazo, ...; después, en su momento, el trabajo se descubre y se abre mostrando su belleza y su significado. Así también nosotros ahora por un momento proyectamos vuestra historia y vemos que en cien años verdaderamente se ha desarrollado un estupendo designio de providencia, de bondad, de amor de Dios, de salvación de almas. ¡Gocemos juntos!

Recordemos aquel primer momento en que (vuestra familia) surgió en el lejano 5 de agosto de 1872 por obra de S. Juan Bosco y de S. María Mazzarello; cuando en Mornese las primeras Hijas de M. A. ofrecían al Señor su juventud y su vida iniciando su carrera apostólica por los caminos del mundo.

La pequeña semilla de entonces, a lo largo de estos cien años, se desarrolló y prosperó de modo prodigioso, como un árbol majestuoso que extiende sus ramas por todas las partes del globo, doquiera se da sin límites el celo ardiente de los hijos de Don Bosco. ¡Cuántos motivos, por tanto, para congratularnos con vosotras, queridísimas hijas! ¡Sois las bendecidas!

La Iglesia se honra de vuestros progresos, de vuestro testimonio evangélico, de vuestra generosa dedicación apostólica.

Sois un latido de nuestro corazón

Es evidente que la celebración de una fecha de tanta importancia para vuestro Instituto, no puede limitarse a la simple visión retrospectiva de un luminoso pasado. *Se hace oportuno mirar al presente. Y el discurso que habríamos de hacer aquí, sería verdaderamente interesante: identificar, en pocas palabras, los fenómenos de la vida espiritual, religiosa, de esta hora de contradicciones, de dificultades, de tumulto de la sociedad en que vivimos; de poder darnos cuenta bien, de observar, después de cien años, en qué mundo nos encontramos.*

Sería ciertamente muy interesante, pero pienso que ya hacéis vosotras esta meditación, pienso que diariamente, porque cada día querréis tomar conciencia de vuestro deber, de vuestra misión, de vuestras dificultades, de las posibilidades que os brinda el Señor; y, por tanto, aunque vuestro horizonte es limitado, conocéis el presente y vigiláis honradamente y con diligencia de espíritu sobre este escenario que el Señor abre ante vuestra vocación.

Debemos echar una mirada también hacia adelante. *Tantas veces como se levanta la mirada mientras se trabaja; se mira un poco más adelante, ¿no es verdad? dónde estamos, qué está por hacer, qué hora es, qué día es mañana... es decir, todos somos profetas un poco, al menos en la forma interrogativa ya que no en la forma verdaderamente profética expositiva. No solamente estamos autorizados, sino somos estimulados por el Señor a tener los ojos abiertos también al futuro.*

« Mirad, levantad los rostros » dice el Señor en una de sus exhortaciones: « levate capita vestra ». También vosotras levantáis vuestra cabeza y miráis adelante. No sabemos cuál será el porvenir, pero podemos entrever cuál será la misión, los deberes y el camino a seguir, también para el tiempo futuro.

¿Sabrá vuestra Congregación responder a la llamada de la Iglesia, en esta hora atormentada que atraviesa?

Vosotras sentís en esto un latido de nuestro corazón.

Cada una responde: «yo haré lo que pueda»

¡Qué hora tremenda para la Iglesia! La conocéis todas. Si tenéis un poco de contacto con las almas —las almas juveniles de nuestro tiempo— quedaréis con el alma suspensa. ¿Qué clase de almas son? ¿Qué generación? ¿Qué tiempos son éstos? Pero, ¿qué hechizo anula nuestra fatiga por sembrar buenas ideas, buenos propósitos, buenas enseñanzas?

Abí está toda esa enorme ola de diversiones del mundo circundante, de esta disipación propia de nuestro tiempo. Ciertamente vosotras sentís temblar el corazón; podéis pensar en el corazón del Papa cuando contempla esta escena verdaderamente borrascosa.

Vamos en una barca, y esta barca de la Iglesia ciertamente no se hundirá nunca. Pero, ¡también tuvo miedo Pedro —y era del oficio— aquel día en que se encontró en medio de la tempestad, y Jesús entre tanto dormía ... dormía! Este dormir siempre me ha dejado sorprendido: Jesús que se duerme precisamente en medio de la tempestad y los discípulos que le dicen: «Despierta, mira que nos hundimos»; Jesús se levanta, y, primero, con un gesto divino, majestuoso, para los vientos y se hace una «tranquillitas magna», después, se vuelve a los discípulos: «Cur timetis? ¿Pero por qué tenéis miedo?» como si dijese: «Estoy yo aquí, aunque esté dormido no podéis temer por lo que pase alrededor, porque el que está con Cristo está con la vida, está con Dios, está con la victoria por encima de todas las oposiciones y dificultades que puedan surgir en nuestro camino».

Así pues, ¿sabrá vuestra Congregación responder a las esperanzas de la Iglesia en esta tormenta?

Quisiera que cada una en silencio dijera dentro de su corazón: «Yo haré lo que pueda».

Sólo existe una respuesta: la santidad

¿Con qué medios vuestra Congregación logrará que la anterior vitalidad del robusto tronco plantado por vuestros santos Fundadores continúe floreciendo en toda su pujanza?

A estas preguntas, hijas mías, no hay más que una respuesta,

para decirlo todo en una palabra. No tenemos tiempo para extendernos en contestar a todas las múltiples cuestiones, dificultades, problemas y angustias del momento presente; hay una única respuesta, que explica la extraordinaria fecundidad del pasado, y que indefectiblemente asegura a vuestro Instituto su vitalidad en el porvenir: la santidad.

Si sois santas, está dicho casi todo. Esto significa para vosotras asegurar la primacía de la vida interior en medio de vuestras actividades exteriores, ciertamente utilísimas: educativas, caritativas, misioneras, sin tener miedo de que por eso vaya a disminuir vuestro dinamismo apostólico o que vayáis a veros impedidas para dedicaros a fondo al servicio de los demás.

Significa amar la oración

Muchos en esto creen ver una antítesis: el rezar nos quita tiempo, absorbe la atención, distrae la mente. No es cierto. Orar quiere decir abastecer nuestras almas de energías, de pensamientos, de motivos, de fuerza, de inspiración, de presencia del Señor, el cual capacita nuestra pobre actividad humana para cualquier cosa, para grandes cosas. Significa amar la pobreza, el espíritu de sacrificio, la cruz. Significa igualmente todo un empeño particular por vuestra parte para reproducir en vuestra vida de piedad y de apostolado los ejemplos de amor adorante y operativo de María SS. Auxiliadora.

En la escuela de María

¡Oh! Cómo quisiéramos que se conservase entre vosotras en toda su primitiva frescura este carácter sobresaliente mariano, que en todas partes constituye la nota inconfundible de la espiritualidad de las Hijas de María Auxiliadora.

Vosotras tenéis el privilegio de pertenecer a una familia religiosa que es toda de María y todo lo debe a María.

¿No es acaso vuestro Instituto el monumento vivo que Don Bosco quiso erigir a la Virgen, como signo de gratitud perdurable por los favores de Ella recibidos, y como trofeo de esperanza por todos los beneficios que necesitaba su obra, tan compleja y difícil, diría tan paradójicamente desproporcionada a sus medios?

Sí, hijas: mientras sepáis aprender en la escuela de María a

dirigirlo todo a Cristo su divino Hijo, mientras tengáis fijas vuestras miras en El, que es la obra perfecta de Dios, modelo e ideal de toda vida consagrada, el apoyo de todo heroísmo apostólico, no se agotará nunca en vuestro Instituto aquella fuente de generosidad y entrega, de interioridad y de fervor, de santidad y de gracia que ha hecho de vosotras tan valiosas colaboradoras de N.S. Jesucristo en la salvación de las almas.

Esto es lo que la Iglesia espera de vosotras. Y no es retórica, bien lo sabéis, hijas queridísimas en Cristo.

La Iglesia espera mucho de vosotras. Como ayer y más que ayer, porque el sacrificio hoy es más sentido y más marcado. Ser religiosas, llevar la divisa de religiosas y estar en medio de la juventud y en medio de las obras, hoy es menos fácil.

Dificultades siempre las ha habido, pero hoy, y queremos que lo escuchéis de nuestros labios, es precisa una dosis de generosidad, de entrega, de capacidad de sufrimiento, de resistencia, de paciencia, de santidad, superior a la que bastaba ayer. Por eso en el nombre de aquel Cristo que tenemos la misión de representar, aunque tan indignamente, os pedimos vuestra entrega, vuestro sacrificio, vuestro don total a la Virgen Santísima para la gloria de Cristo Jesús.

He aquí lo que la Iglesia espera de vosotras: no defraudéis sus esperanzas, sino responded hasta colmarlas.

Si fuésemos capaces de consolar así al Corazón de Cristo y de la Virgen; de dar más de lo que se nos pide —el « más » pertenece a la fórmula de la santidad;— de llegar más allá de la medida común... Esto es lo que de verdad el Señor espera de nosotros, aunque no lo diga o lo diga sólo como consejo y no como precepto.

Sed siempre almas en tensión

Nuestra oración estará con vosotras; os lo digo con palabras breves pero sinceras: pediremos por vosotras. Nuestra oración pide al Señor, por intercesión de la Virgen Santísima, el premio de gloria eterna por cuanto habéis hecho hasta el presente; generosidad constante para el presente y riqueza siempre más abundante de frutos apostólicos para el futuro.

Queremos que nunca suceda en vosotras lo que a veces pasa en algunas familias religiosas: que baja el termómetro de tensión, la

capacidad de sacrificio se atenúa, se diluye el entusiasmo y la fe en la propia misión. Os auguramos, por el contrario, que seáis siempre almas en tensión, llenas de alegría entusiasta.

Llegados a este punto, ¿podemos decir una palabra del Señor?; « Optimam partem elegistis »! ¡habéis escogido la mejor parte, conservadla! Y siempre os acompañará nuestro pensamiento y afecto.

Queremos ahora hacernos intérpretes también de los que nunca os han manifestado su agradecimiento; os agradecemos todo el bien que habéis hecho a las almas, a la Iglesia, a la extensión del Reino de Dios, y también a la sociedad. En nombre de todas estas almas os decimos:

¡Gracias, hijas! ¡Dios os bendiga y llene de felicidad!; y recordad que ante El nada se pierde, nada! La historia pasa, el tiempo marcha, pero el trabajo hecho por el Reino de Dios queda escrito en Su Corazón, y un día lo encontraréis como premio por vuestro servicio a la gloria del Señor.

Finalmente os damos nuestra bendición apostólica; nuestro corazón se abre para llegar con esta bendición a todos los lugares donde hay una Hija de María Auxiliadora, en todos los ángulos de la tierra hasta los más remotos... en la Patagonia... Por la virtud del Señor y por su bondad, llegue nuestra bendición a todos los puntos de la tierra.

2. La tradición es fuerza inspiradora de progreso

En su viaje a Udine con ocasión del Congreso Eucarístico, Pablo VI el 16 del pasado septiembre se detuvo en Venecia, donde dirigió un discurso a los sacerdotes, religiosos y religiosas (texto completo en L'Osservatore Romano en lengua española del 24).

Tomando pie del lugar en que se hallaba, la sugestiva Basílica de San Marcos (« cargada de historia —son sus palabras— y que resuena con los ecos de distintas civilizaciones aquí confluidas, densa de sublimes expresiones artísticas maduradas en tiempos lejanos y, sin embargo, poderosamente elocuentes a lo largo de los siglos hasta nuestros días »), Pablo VI ha proseguido.

¡Qué visión más encantadora ésta que nos es dado poder reconstruir en la intimidad de nuestro espíritu, evocador de una experiencia cristiana maravillosa y secular, la que ha levantado aquí no sólo su monumento

sino, y tanto más, una expresión suya viva y original que recoge y une en una idéntica e ininterrumpida palpitación de fe y de amor las generaciones pasadas a las generaciones presentes y futuras!

Quisiéramos, pues, subrayar la importancia de la tradición; recomendaros conservar y fomentar su sentido y el respeto por ella; animaros a confiar en ella; a entenderla y utilizarla como poderosa fuerza inspiradora y como grave y responsable empeño de ulterior incremento y de continuo progreso.

Una cadena que no puede romperse

El problema de la fidelidad al patrimonio religioso recibido no es sólo de hoy, pero hoy se presenta con cierta gravedad que justifica mayormente, a nuestro parecer, esta espontánea conversación. Por lo demás, ¿qué cosa podrías esperar de Nos en una ocasión como ésta? ¿Recordáis la preocupación de san Pablo? *Si quis vobis evangelizaverit praeter id quod accepistis, anathema sit*: « Si alguno os predica otro Evangelio distinto del que habéis recibido, sea anatema » (Gál 1, 9): donde *accipere*, recibir, indica un momento esencial de la continuidad y de la fecundidad del mensaje cristiano, es decir, de la tradición. Lo confirman, como vosotros recordáis, las palabras con que el apóstol introduce su importante testimonio acerca del misterio eucarístico: *ego enim accepi a Domino quod et tradidi vobis*: « Porque yo he recibido del Señor lo que os he transmitido » (I Cor 11, 23). Recibir y transmitir: he ahí la tradición de la que san Pablo se muestra tan celoso.

Este recibir del Señor, y por tanto transmitir, y nuevamente recibir y continuar transmitiendo —con fidelidad y en toda su integridad: *depositum custodi devitans profanas vocum novitates*: « guarda el depósito a ti confiado, evitando las palabrerías vanas y las contradicciones de la falsa ciencia » (I Tim 6, 20), sin alteraciones, sin apartar el oído de la verdad y dirigirlo a las interpretaciones arbitrarias o a las fábulas, a los mitos de ayer y de hoy (cf. II Tim 4,4)—, constituye una cadena que no puede romperse. Es un deber de nuestro momento histórico y se refiere, como es obvio, al contenido inmutable de la doctrina religiosa y moral de la fe católica.

Valores religiosos y humanos de la tradición

Pero la tradición es además portadora de otros muchos valores. Baste pensar en los que se refieren a la disciplina eclesiástica, al culto y a la piedad cristiana, a la espiritualidad, a la ascética; en aquellos que se relacionan con la figura o, como hoy suele decirse —con una cierta tolerancia para con un *problematicismo* frecuentemente vano y peligroso— con la identidad del sacerdote y del religioso, que se ha ido definiendo y consolidando en el curso de los siglos, teniendo como base los elementos esenciales que provienen de la voluntad del Señor. Son todos los valores experimentados, comprobados y variadamente garantizados por las enseñanzas y directrices de la autoridad eclesiástica, por la vida de los santos, por el *sensus fidelium*. ¡Qué patrimonio más rico y más precioso el que corre el peligro de ser minado o dispersado por cierta mentalidad conformística, iconoclasta, mundana y desacralizante! Es fácil quitar, suprimir, pero no lo es tanto el sustituir, cuando se busca y se quiere de veras no una sustitución cualquiera, sino una sustitución de auténtico valor.

Podríamos hacer otras consideraciones análogas respecto de algunos y no pocos valores humanos del pensamiento, del arte, de la vida y de la convivencia civil.

Amor a la tradición no es inmovilismo

No pretende ser la nuestra —teniendo bien presente— una *laudatio temporis acti*, sino el reconocimiento y la aceptación —consciente, justificada, obligada— de valores que trascienden la competencia humana y vencen al tiempo, por más que la maduración de algunos de ellos ha tenido lugar a lo largo de la historia.

No es pasividad reconocer y apreciar los valores de la tradición, sino una actitud positiva, meditada, crítica, libre. Es un modo de estar comprometidos.

El respeto, el sentido y el amor por la tradición no es inmovilismo. Al contrario, requiere fuerza moral, disciplina en el pensamiento y en las costumbres, solidez, profundidad, capacidad de resistir a las efímeras modas de los tiempos; en una palabra, requiere personalidad: esa personalidad humana y cristiana de la que tanto se discute, pero que no es tan fácil formar y conservar.

Por los valores de que ella es portadora y por el empeño que

exige de nosotros, es obvio que la tradición no puede menos de ser elemento de progreso personal y comunitario. Siendo una realidad viva, la tradición encierra en sí misma una proyección hacia el futuro. Garantiza un crecimiento orgánico; asegura la realización auténtica y no engañosa del progreso; asegura el desarrollo genuino y no sólo aparente.

Podemos, pues, alegrarnos sinceramente de los esfuerzos que se llevan a cabo también en Venecia y alentar aquellos que es obligado emprender para una sana « puesta al día » en el campo doctrinal y pastoral, con el fin de lograr una fe más profunda, más pura, más comprometida; una vida cristiana más intensa en todas sus dimensiones, individuales y sociales; un testimonio de vida sacerdotal y religiosa más adherente al Evangelio y al ejemplo de Jesús, nuestro Señor, y consiguiientemente más eficaz en orden a la salvación del hombre moderno. ¡Cuántas iniciativas importantes ha sabido impulsar la Iglesia veneciana en el curso de su historia para afrontar y resolver los problemas de la época! ¡Cuántas y qué valiosas obras ha realizado! ¡Cuán numerosa es la hilera de sus santos! Sabed pues tomar impulso y entusiasmo de aquí para dar un paso adelante, manteniendo despierta y renovando vuestra capacidad creadora, con miras a una adecuada y previsora solución de los problemas de hoy y de mañana.

Confiando estas reflexiones a vuestra inteligencia y a vuestra buena voluntad, concluimos con una exhortación: Sed fieles, generosamente y dinámicamente fieles, a Cristo, a la Iglesia, a vuestra vocación, a vuestra misión.

3. « Para devolver su vigor a la vida moral »

Pablo VI en las Audiencias generales concedidas durante el pasado período veraniego ha pronunciado once discursos que están relacionados entre sí por la unidad de argumento: la vida moral del cristiano. « Tenemos necesidad —ha dicho— de redescubrir los principios que debe haber en la base de nuestra conducta ». Y ha precisado también la naturaleza de estos discursos: « tratan temas importantes, si bien en términos tan simples que nos llevan a la escuela evangélica, que guarda para los pequeños la revelación de las grandes verdades del reino de Dios ».

He aquí una selección de estos discursos:

a) *En unos tiempos que cambian, discernir lo inmutable*

Discurso de Pablo VI en la audiencia general del 5 de julio de 1972.
¿Qué es la vida?, ¿qué es lo que esencialmente la califica?

De esta pregunta sencilla, pero fundamental, nace una primera respuesta que vale la pena recordar: la vida está hecha para la acción; no es estática, es dinámica; cambia, se desarrolla, se mueve, busca, desea, trabaja, tiende a una finalidad. No basta existir; hace falta emplear la existencia para alcanzar algo nuevo, añadido, perfecto, bueno, feliz. Si la experiencia ha despertado en nosotros esta concepción de la vida en busca de un fin, hemos llegado a las puertas del problema moral, problema humano por excelencia; porque si la acción, que da incremento y significado a la vida, compromete lo que hay en nosotros de más humano: el pensamiento, la voluntad y, consiguientemente, la libertad, decir acto moral y decir acto humano es la misma cosa (cf. S. *Tb.* I-II, 1, 3).

Esta primera observación es ya una conquista, sobre la cual podríamos detenernos para hacer otras reflexiones; bástenos por el momento la siguiente: no es posible prescindir del valor moral de nuestra vida.

Todo cambia, ¿qué habrá de conservarse?

Surge ahora aquí una segunda observación, y es ésta: en el mundo en que vivimos, ¿existe, o por mejor decir, resiste aún un sistema moral, que imprima a la vida su rostro humano, tal y como nosotros estamos hasta ahora acostumbrados a considerarlo normal y auténtico? Fijémonos en algunos aspectos generales de nuestro tiempo, que sacuden profundamente nuestra vida. Por ejemplo, uno de los aspectos más generales de la historia presente es el cambio. Todo cambia; no hay rincón de nuestra vida que escape al cambio. Todas las ciencias, todas las artes, todas las actividades, todas las relaciones sociales, todos los fenómenos colectivos, como la escuela, los trasportes, la economía, la asistencia sanitaria y social, los cuadros legislativos y políticos..., todo cambia, la mentalidad pública, las costumbres...; hasta tal punto, que la historia de nuestro tiempo se caracteriza con los términos de evolución, de progreso, de revolución. Y el mismo « tipo » humano, ¿no cambia también?, ¿qué queda de humano, de moral, en tan vertiginosa transformación de la vida? Poseemos un patrimonio heredado de con-

ceptos, de apreciaciones, de tradiciones...; ¿qué es lo que se debe conservar, y qué se debe cambiar?

También en el campo de la Iglesia, custodiado desde siglos, muchas formas de vida, muchas costumbres, muchos valores, están sometidos a un proceso crítico sobre la validez de su permanencia; el *aggiornamento*, de que tanto se habla ¿no se traduce tal vez en un transformismo que altera no sólo los detalles externos de la vida eclesiástica, como son: la lengua, el hábito, los ritos, las actividades..., sino incluso los conceptos interiores sobre los cuales se funda, la fe, el culto, la cohesión de caridad y de disciplina?

Todos nos damos cuenta, por una parte, de que algo puede y acaso debe ser cambiado, pero al mismo tiempo sabemos, por otra parte, que hay también algo tan importante (aunque sólo fuera por cierto valor que le es propio, como el arte, la historia, la tradición, el tesoro de instituciones y de civilización acumulado durante siglos) y tan esencial, como la verdad divina y la constitución eclesiástica que autorizada y legítimamente en ella se funda, que no debe ceder a esta impetuosa oleada de transformismo, de abdicaciones, de infidelidad, antes bien, debe ser absolutamente defendido, conservado, reafirmado, renovado en el sentido interior y en las formas exteriores.

Nos hallamos, pues, ante un nuevo deber, propio de nuestro tiempo, el deber de discernir entre lo caduco o, por mejor decir, perfectible, y lo que tiene que ser estable y fijo, so pena de muerte, lo que constituye la razón de ser inalienable y permanente.

El nuevo deber del discernimiento

Este discernimiento —nos apresuramos a decir— no podremos realizarlo arbitrariamente, por cuenta propia. Miembros como somos de un cuerpo social organizado y civil, habremos de ser reflexivos y respetuosos de cuanto la sociedad legítima y establecida nos ordena y nos manda.

Se impone inmediatamente un problema de autoridad, aun cuando ello no impide soluciones evolutivas, que hoy las constituciones civiles incluso admiten y promueven. Mucho más se aplica esto al cuerpo social y místico, que se llama Iglesia, en el cual el elemento divino exige un continuo esfuerzo de perfeccionamiento y, al mismo tiempo, impone un obsequio fiel, hasta el heroísmo, a su identidad dogmática

y ortodoxa, tutelada y custodiada, enseñada e interpretada por una autoridad legítima, a la que divinamente ha sido encomendado este servicio de caridad por la verdad.

Concluiremos brevemente con dos observaciones, o mejor, con dos exhortaciones.

Es la primera, que debemos tomar conciencia, sin temor y sin desconfianza hacia nuestro tiempo, de que la Providencia nos ha hecho nacer en una hora histórica, caracterizada, según decíamos, por el cambio, por el progreso. Procuremos captar esta condición de la humanidad en trance de desarrollo, y bendigamos con corazón sensato y abierto las cosas buenas que el esfuerzo del hombre sabe ofrecer a la vida humana.

En segundo lugar, no nos dejemos contagiar del vértigo de las transformaciones que se producen en torno a nosotros; procuremos más bien descubrir en ellas una necesidad lógicamente apremiante de principios superiores, que deben servir de quicios a los movimientos en que estamos empeñados, para que éstos no sean arrolladores, ni anárquicos, ni amorfos, antes invitaciones e impulsos a recorrer en el tiempo los caminos de Dios, que deben conducirnos más allá del tiempo.

b) *La moral cristiana es vivir según la fe*

Discurso de Pablo VI en la audiencia general del 26 de julio de 1972.

La idea que nos sirve de hilo conductor en las breves reflexiones de las audiencias generales, durante este período, es la búsqueda de principios morales para nuestra vida cristiana.

Nuestra vida cristiana está expuesta a mil peligros. Prescindamos ahora de aquellos que atacan la doctrina y limitémonos a los que acechan y perturban las normas morales, la vida real; concentrémonos, por lo demás, en algunos principios fundamentales y orientadores.

Un problema inmenso se ofrece a nuestra consideración: las relaciones entre la vida natural, profana, secular, y la vida cristiana. Se nota hoy un esfuerzo gigantesco para desposeer al estilo común del vivir de cualquier signo, de cualquier criterio y cualquier obligación de procedencia religiosa. Con frecuencia, hasta en el seno del mundo cristiano, se intenta reivindicar para el laicismo de la conducta, en particular en sus formas públicas y exteriores, un dominio exclusivo y abso-

luto. Hay corrientes de pensamiento y de acción que se esfuerzan por desconectar la moral de la teología: la moral debería ocuparse sólo de las relaciones entre los hombres y de la conciencia personal del hombre; en el campo moral, no habría necesidad de ningún dogma religioso.

Partiendo del hecho legítimo de que muchas expresiones del pensamiento y de la actividad humana deben gobernarse por criterios propios (por ejemplo, las ciencias), y de que el mismo ordenamiento del Estado puede concebirse de acuerdo con un sano y razonable laicismo que le es propio (como dijo ya nuestro venerado predecesor el Papa Pío XII; cf. AAS, 50, 1958, p. 220), querría deducirse no sólo que la religión no apareciera ya en público, sino además, que dejara de tener cualquier forma de influjo inspirador y directivo en la legislación civil y en la normativa práctica. Y, hasta en los casos en los que se reconoce oficialmente la libertad religiosa, con frecuencia se la suprime y oprime prácticamente, a veces con métodos intimidatorios y vejatorios, que llevan a ahogar, incluso en lo íntimo de las conciencias, la libre y espontánea profesión del sentimiento religioso.

¿Existe una moral cristiana?

¿Cuál debe ser nuestra respuesta? Recordemos, ante todo, la distinción entre el orden temporal y el orden espiritual, distinción que debe ciertamente afirmarse y observarse por respeto a la palabra del divino Maestro: « Dad al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios » (Mt 22, 21). Pero añadamos a continuación: de la misma manera que existe un problema de relaciones, es decir, de distinción y de contactos, entre la fe y la razón, así también existe un problema de relaciones entre la fe y la moral. Un problema del que todos nosotros intuimos la solución, la cual sostiene que son muy estrechas y activas tales relaciones (y bajo ciertos aspectos, mucho más que entre la fe y la razón, porque aquí, entre fe y moral, es decir, entre fe y vida, es menor la distancia entre los dos términos puestos en juego), pero problema siempre muy delicado y complejo. Procuraremos sentar algún principio que lo aclare.

¿Existe una moral cristiana? Es decir, ¿existe una manera original de vivir, que se define a sí misma como cristiana? ¿Qué es la moral cristiana? Desde un punto de vista empírico, podremos definirla precisamente afirmando que consiste en una manera de vivir de acuerdo

con la fe, a saber, a la luz de las verdades y de los ejemplos de Cristo, tal como los hemos aprendido en el Evangelio y en su primitiva irradiación apostólica, el Nuevo Testamento, con la vista puesta siempre en una nueva venida de Cristo y en una nueva forma de nuestra existencia, que se llama la parusía; y siempre también con una doble ayuda, una interior e inefable, el Espíritu Santo, y la otra exterior, histórica y social, aunque cualificada y autorizada, el Magisterio eclesiástico.

En consecuencia, sigue teniendo validez para nosotros, tanto en su significación exegética como en su aplicación práctica y extensiva a todo el estilo de la vida cristiana, aquella fórmula incisiva y sintética de san Pablo: « El justo vive de la fe » (Rom 1, 17; Gál 3, 11; Flp 3, 9; Heb 10, 38). « La característica esencial (de la ética cristiana) consiste en estar vinculada a la fe y al bautismo » (cf. A. Feuillet: *Les fondements de la morale chrétienne d'après l'épître aux Romains*, en *Revue Thomistee* juillet-septembre 1970, pp. 357-386).

Mantener la primacía de Dios

Así, pues, de todo esto debemos deducir dos conclusiones muy importantes para nuestra mentalidad moderna.

Primera: nuestra concepción práctica de la vida debe seguir conservando para Dios, para la religión, para la fe y para la salud espiritual el primer puesto; y no sólo un primer puesto de honor, puramente formal o ritual, sino también lógico y funcional. Cada uno de nosotros puede decir: si yo soy auténticamente cristiano y llevo este título con el debido honor, poseo la clave interpretativa de la auténtica vida, la fortuna suprema, el bien superior, el primer grado de la verdadera existencia, mi intangible dignidad, mi libertad inviolable.

La cosa más valiosa y más importante es mi colocación con respecto a Dios. Le jerarquía de mis deberes sigue conservando para Dios el primer puesto: « Yo soy Yavé, tu Dios » (Ex 20, 2). Cristo lo confirmaría: « Buscad primero el reino de Dios y su justicia » (Mt 6, 33). La orientación principal de la vida, el eje central y director de mi humanismo sigue siendo el teológico. El precepto que campea por encima de todos los demás y que los sintetiza sigue siendo el del amor a Dios (cf. Mt 22, 37; Dt 9, 5); precepto sublime y nada fácil, pero que en el mismo esfuerzo de su cumplimiento engendra el motivo

y la energía para cumplir los demás preceptos inferiores, entre los que ocupa el primer lugar y es a la vez el resumen de los mismos el mandamiento del amor al prójimo, hasta el punto de convertirse en la prueba del mismo amor a Dios (cf. I Jn 2, 9; 4, 20).

Por ello, suprimir el amor a Dios, con el convencimiento de que basta el amor al prójimo (¡y cuántos se engañan hoy creyendo haber simplificado el problema moral, prescindiendo de su principio religioso fundamental y reduciéndolo a una filantropía humanística!), pone también en peligro la relación de auténtico amor al hombre, relación que fácilmente se deteriora, a medida que el amor deja de ser universal, desinteresado y constante. Puede convertirse en amor parcial y por ello en principio de lucha y de odio.

La religión no es evasión

Viene ahora la segunda conclusión: reconocer la primacía del factor religioso en el ordenamiento de la actividad humana no significa en modo alguno una evasión frente a la urgencia de los deberes inherentes a la justicia y al progreso de la sociedad humana, como si las observancias puramente religiosas fueran suficientes para descargar la conciencia de las obligaciones de solidaridad y de generosidad para con el prójimo; mucho menos significa que el reconocimiento del primado religioso en la moral engendra un freno egoísta e irracional que aparta de la búsqueda positiva de los remedios a los males sociales; más bien sucede todo lo contrario.

Recordemos, a este respecto, la severa palabra del Señor: « No todo el que dice: ¡Señor, Señor! entrará en el reino de los cielos, sino el que hace la voluntad de mi Padre que está en los cielos » (Mt 7, 21; cf. Mt 25, 31-46); recordemos también aquella otra palabra espoleadora del apóstol: la fe hace activa la caridad (cf. Gál 5, 6).

Afortunadamente, en nuestros días este imperativo de la justicia social, a saber, el de convertir en ampliamente activa nuestra profesión cristiana y de dar a la fe su coherente expresión en la caridad, está muy difundido y sentido, particularmente entre los jóvenes; también nosotros haremos bien en advertir su estímulo en nuestros corazones y en seguir la invitación hoy apremiante de la Iglesia (hecha también por el Concilio y por el último Sínodo) de promover la llegada de una mayor justicia en el mundo.

Debemos estar atentos, como hemos dicho, a no privar a nuestra actividad benéfica de su inspiración religiosa inmanente, y, además, debemos evitar el convertir la religión en un pretexto político o en un instrumento al servicio de finalidades diversas de aquellas justas y honestas del auténtico bien del prójimo. Pero debemos, sobre todo, procurar educarnos a nosotros mismos en la escuela de un cristianismo auténtico, que ora y actúa, y con nuestra coherencia entre la fe y la caridad, dar testimonio en el mundo moderno de cuán verdadero, humano y trascendente es el Evangelio de Cristo.

c) *Los tres momentos de la voluntad: intención, elección, decisión*

Discurso de Pablo VI en la audiencia general del 23 de agosto de 1972.

Para ser buenos, para ser justos, para ser santos, hay que querer serlo. Para dar a la propia estatura moral de hombres y de cristianos su perfecta talla, no basta con crecer pasivamente en el transcurso de los años y asimilar la formación proporcionada por el ambiente en que se vive; hay que imprimir voluntariamente a la propia personalidad un ritmo vigoroso interior y hay que darle al propio temperamento un carácter específico: no basta cumplir, de cualquier manera, con desgana, el deber insoslayable; como tampoco basta defender la propia libertad de pensar y de obrar como mejor parezca ante posibles ingerencias impuestas o atropellos exteriores; la libertad no debe permanecer indolente y pasiva, sino que debe llevar a cabo sus opciones conscientes y empeñar en ello la voluntad. Factor esencial y decisivo de la vida moral, es decir, de la vida auténticamente humana, es la voluntad.

La verdadera fuerza del hombre

Esta facultad de obrar descuella en el reino del bien; es la verdadera fuerza del hombre, con la cual tiende a la propia afirmación, a la propia realización, a la conquista de lo que le falta, al propio fin, a la felicidad. Es la facultad, por excelencia, del amor, que en el hombre, de instintivo, sensible, pasional se convierte en espiritual; y si se dirige a su auténtico y sumo objeto, que es el Bien infinito y realísimo, es decir, Dios, resume y agota el cumplimiento de todo deber, encontrando

enseguida en el amor al prójimo su expresión introductiva y sucedánea, concreta y social, y, en algunos aspectos, indispensable (cf. Jn 4, 20).

Es muy importante, sobre todo durante la juventud, tener una concepción exacta de lo que es la voluntad en la estructura humana y anteponer su uso recto y fuerte a cualquier valoración de las distintas experiencias que la vida puede ofrecer.

En la escuela de Cristo no está permitido el ocio

El cristianismo, que tiene en la fe su primera raíz, es voluntarista en su realización. La educación cristiana tiende a formar almas fuertes y activas. No se admite la pereza, no se admite la ociosidad en la escuela de Cristo. Recordad, por ejemplo, las parábolas del Evangelio: la de la semilla, la de los talentos, la de los obreros desocupados: « ¿por qué estáis todo el día ociosos? » hace decirles Cristo al dueño de la viña (Mt 20, 6). El tiempo de esta vida aparece relacionado siempre por el Señor con una continua tensión activa (cf. Jn 9, 4; 5, 17; 11, 9). Quizás alguno nos ponga la objeción siguiente: ¿no riñó el Señor a Marta absorbida por los quehaceres domésticos y prefirió a María escuchando en silencio a sus pies? (Lc 10, 41), es decir, ¿no se ha personificado en Marta, según los comentarios tradicionales de esta escena evangélica, la vida activa, y en María la vida contemplativa, asignando a esta última el primero e intocable puesto? Sea como se quiera; pero la vida contemplativa no es abdicación de la voluntad; al contrario, precisamente por el empeño que requiere, es voluntaria en alto grado, más que cualquier otro estilo de vida.

La vida contemplativa, por la cual la sociedad moderna completamente febril y lanzada a metas fuera del ámbito de la interoridad humana necesitaría en verdad ser adoctrinada y sostenida, no es quietismo, es decir, desinterés y pasividad moral, apatía espiritual y renuncia al uso de la propia voluntad (cf. condena del quietismo en la Bula « Caelestis Pastor », de 1687, del Beato Inocencio XI, Denz. Sch. 2195, ss.; 2181 ss.); es la actividad difícil y amorosa, no encaminada a la acción práctica, sino concentrada en las facultades superiores del espíritu; es carisma particular; es función providencial en la economía comunitaria del cuerpo eclesial y también de la sociedad profana.

Los tres momentos de la buena voluntad

En este punto, teniendo que terminar, no podemos menos de exhortar a todos los que poseen el sentido de la propia elección cristiana a que reflexionen sobre la importancia que tiene la educación de la voluntad para evitar que el don de la vida, más aún, el don de la vida cristiana se nos impute, el último día, como una responsabilidad no cumplida, aunque no fuese más que por un fatal pecado de omisión (cf. 25, 31 ss.); tremenda condena escatológica de Cristo juez: « cuando no habéis hecho (el bien que convenía hacer en favor del prójimo necesitado), no me lo habéis hecho a mí » (cf. también, II Pe 2, 21).

Estamos admirados del despertar de energías operantes y generosas encaminadas a las innumerables necesidades que casi con ritmo renaciente y creciente emergen en el mundo actual, por los confines de la tierra; y de todo corazón las alentamos y las bendecimos.

Y queremos recordar los tres momentos de la buena voluntad tal cual nos parece individuarlos hojeando las áureas páginas de santo Tomás de Aquino sobre la naturaleza del acto voluntario: el primer momento se refiere a la intención: para el bien obrar es necesario, ante todo, encender en el espíritu la recta intención, aquella que despierta la voluntad y la dirige a la cosa deseada porque es buena, por razón del bien que ella representa; esta rectitud sobrepasa la cosa misma y se dirige como una flecha hacia el Bien por sí mismo, hacia el fin último que jerarquiza en un plano inferior todo bien honesto (cf. I-II, 9-1).

Luego, viene el momento de la opción, de la decisión, del amor, cuando el corazón se mueve ya con libertad y energía, con capacidad de hacer grandes renunciaciones para realizar grandes conquistas (ib. 13).

Y, por último, el tercer momento es el de la ejecución, el de la orden, el de la actividad práctica (ib. 16) con todas las virtudes que reclama para sí, las llamadas virtudes cardinales, porque bajo su control se clasifican y se organizan los actos humanos encaminados al bien.

Al hablar así, debemos darnos cuenta de que hemos olvidado en este pequeñísimo cuadro un factor operativo de importancia trascendental e indispensable: ¡la gracia divina! La gracia divina que nos da la capacidad misma de « querer y de obrar » cabalmente en orden a

la buena voluntad (cf. Fip 2, 13): ¡maravilla y misterio de la vida cristiana!

Pero es un mar que ahora no podemos surcar. ¡Tan inmenso es!

Que el Señor se digne robustecer en todos nosotros la buena voluntad con su gracia.

d) *Los principios que dan forma a la vida*

Discurso de Pablo VI en la audiencia general del 30 de agosto de 1972.

¿Recordáis el episodio del Evangelio que nos habla de un joven que se dirige a Jesús, como a Maestro bueno, y le pregunta: « qué obra buena he de realizar para alcanzar la vida eterna? » (Mt 19, 16). La interrogación de aquel joven parece interpretar la voz de mucha gente honrada y generosa de nuestro tiempo que se pregunta a sí misma, pregunta a los demás, a los maestros de la vida en especial, y más a menudo a la opinión pública, a las corrientes modernas de pensamiento y de moral: ¿qué hay que hacer? ¿cuál es la línea práctica a seguir? ¿Cómo hay que vivir?

La incertidumbre del hombre moderno

Al tratar de restaurar una auténtica interpretación de la vida cristiana hoy, nosotros advertimos enseguida un fenómeno individual y social muy significativo: la incertidumbre moral. El hombre moderno, con todas sus conquistas, está lleno de dudas sobre la norma moral que debería orientar y guiar su vida, de tal modo que va caminando al azar, o incluso marcha como arrastrado por un flujo colectivo, siguiendo la moda de pensamiento y acción que le rodea.

Se declara libre, sabe reivindicar una autonomía propia zafándose de ciertos vínculos tradicionales o ambientales, pero al mismo tiempo se deja plasmar interiormente y manipular exteriormente por imponderables factores predominantes que impresionan su experiencia de forma irresponsable y avasalladora. Es cierto que la vida moral —considerando no sólo lo que es sino también lo que debe ser— en lo tocante no a los principios sino a los actos concretos, se encuentra, por naturaleza, en estado problemático permanente; y la conciencia, la ley, el trato

social resuelven de ordinario los problemas morales que la actividad *in fieri* presenta continuamente al espíritu; así es nuestra vida presente, empeñada en un constante esfuerzo para superar la duda sobre lo que hay que hacer y para darse a sí misma un plan práctico, aunque sea momentáneo, de acción ejecutiva.

Pero a esta incertidumbre —que llamamos constitucional— del hombre ante la propia funcionalidad operativa, se añade hoy otra incertidumbre mucho más grave, la ideológica, que pone en duda toda norma moral, insinuando en mucha gente de nuestro tiempo la persuasión de que todas las reglas que hasta ahora regulan la actividad común, son discutibles, y aun insostenibles, y que pueden y deben ser cambiadas. Ha llegado el momento de la « liberación », entendida en sentido radical, que declara caducado todo el complejo de leyes, de derechos ajenos y de deberes propios, y que trata de inaugurar un nuevo estilo de vida, que arrasa el precedente (¡he ahí la locura revolucionaria!), y se propone instaurar un orden (o mejor, desorden), en que cada uno haga lo que le dé la gana, sin darse cuenta quizás de que ése es el modo más seguro para provocar el régimen dictatorial. (Ya Tácito, con agudeza, lo hacía resaltar: « *ut auctoritatem evertant, libertatem prae-tendunt; cum everterint, libertatem ipsam aggrediuntur* »; esto es: « *pretenden la libertad para derrocar a la autoridad; y cuando la han derrocado, atacan a la misma libertad* »).

Está el hecho, sin embargo, de que en el campo de la acción cambian muchas leyes, y hoy más que nunca; por lo cual se justifica como legítima y razonable la cuestión que nos hemos propuesto de forma sintética: ¿qué debemos hacer hoy? o mejor, ¿cuáles son los principios, los criterios que deben modelar, es decir, inspirar, transformar, empeñar nuestra actividad para que sea buena, humana y cristiana?

La manía de cambiarlo todo

La norma moral, en sus principios constantes, tanto los de la ley natural como los evangélicos, no puede sufrir cambios. Admitimos, empero, que pueda experimentar incertidumbres cuando se trata de la profundización especulativa de tales principios, o también cuando se trata de su desarrollo lógico y de su aplicación práctica. Si no, ¿para qué serviría estudiar? y, ¿en qué consistiría el progreso moral?

Admitimos también que a veces pueden y deben ser introducidas

muchas variaciones en las leyes positivas vigentes, las cuales tienden de ordinario a la utilidad en el obrar, dando por supuesto que se respeta la bondad fundamental de tales variaciones: ¿no estamos hablando siempre de reformas, de « aggiornamento », de renovación, etc.? y todo ello, principalmente porque las « circunstancias », es decir, las condiciones de lo justo, de lo útil y de lo posible en que se desenvuelve nuestra conducta, son ellas mismas mudables, y hoy más que nunca.

Esta mutabilidad de las circunstancias es hoy muy sentida, y es esta conciencia de los muchísimos cambios que alteran y trastornan el cuadro de la vida tradicional lo que nos hace a todos agitados y apresurados, no sólo en la aceptación de las novedades que por doquier nos rodean y nos hechizan, sino en la promoción, por nuestra parte, de novedades de todas clases, y en el aplauso a cualquier forma de movimiento entendido como actualidad y como progreso, hasta llegar a las manifestaciones más audaces del genio y a las exhibiciones más extravagantes del capricho innovador: cambiar, mudar, inventar, arriesgar, es el espíritu propio de la actividad moderna. Esta manía de cambiarlo todo parece que no se percata del despilfarro del patrimonio, a menudo precioso y característico, de la tradición, y de las dificultades en dar a las nuevas expresiones de la vida moral la estabilidad lógica y la solidez ética y jurídica que deberían distinguirlas prestándoles duración constante en el tiempo y amplia difusión entre los hombres, como precisamente exigirían la historia y la civilización, de la cual todos querríamos ser artífices.

El fenómeno de la flojedad y de la decadencia moral se agrava a causa de las condiciones críticas del pensamiento moderno, rebelde ante las formulaciones filosóficas del pasado, e insatisfecho de las de nuestro tiempo; así, la generación nueva repudia también, junto con muchas otras, la disciplina rigurosa del pensamiento y lo sustituye, sea cual fuese, por una experiencia, criterio único de verdades subjetivas, incapaz, por sí misma, de proporcionar sólidos principios a la conducta humana, más aún, tentadora y cómplice, si se la abandona a sí misma, de tantas desviaciones y degradaciones, a las que conduce la guía de la sola experiencia. Existe actualmente un esfuerzo para deducir también de la experiencia un estímulo y luego una enseñanza moral; mas, ¿qué esfuerzo se necesita para llegar a ello, qué lucha para conseguirlo! (cf. Paolo Valori, *L'esperienza morale*, 1971).

Los remedios contra la incertidumbre

Será necesario, de una vez, que volvamos a alguna certeza moral inspiradora de nuestro comportamiento, no freno de la intensidad de acción reclamada por nuestra época, sino gozne fijo para un movimiento seguro. Debemos superar el gran peligro de un relativismo infiel a nuestros saludables principios humanos y cristianos, y servidor de ideas triunfantes en un determinado período cultural y político. (¿Recordáis el satírico y humorístico « brindis de Girella », de Giusti?).

Nosotros, creyentes, deberíamos estar especialmente entrenados en la difícil tarea de discernir, en el programa de la propia actividad y de la ajena, aquello que debe ser defendido y observado, incluso a costa de sacrificio, (¿existen los mártires?) de lo que puede ser desechado o reformado.

Tendríamos que hacernos una idea de la llamada « moral de la situación »: ver sus insidias cuando erige en norma moral dominante el instinto subjetivo, utilitarista por lo común, de cómo adaptar de modo diferente la propia conducta a esta o a aquella situación, sin tener bastante en cuenta la obligación moral objetiva o las exigencias subjetivas de una propia noble coherencia (cf. Denz. Sch. 3918-3921).

Volvemos a los remedios que pueden liberarnos de la incertidumbre moral que se difunde y arrastra hoy hacia un nihilismo que, en nuestros días, podría ser catastrófico en todos los aspectos. Los remedios son: primero, la justa concepción de la ley natural (cf. S. Th. I-II, 94); segundo, el recurso habitual a la propia buena conciencia (cf. Rom 14, 23); tercero, la confianza en la obediencia a quien tiene autoridad de ejercerla sobre nosotros, tanto en el ámbito doméstico (Ef 6, 1; Col. 3, 20; I Pe 3, 1; etc.), y en el civil (Rom 13, 1-4; I Pe 2, 13-17), como en el eclesiástico (Lc 10, 16; Mt 28, 20; etc.). La obediencia, en la economía de la salvación, teniendo ante nosotros el ejemplo de Cristo, « hecho obediente hasta la muerte, y muerte de cruz » (Fil 2, 8), no degrada la persona humana, sino que la eleva a la dignidad de los hijos del Padre y la inserta en el plano comunitario —característico del Evangelio— de la caridad y de la unidad.

e) *La castidad es posible, es fácil y resulta gozosa*

Discurso de Pablo VI en la audiencia general del 13 de septiembre de 1972.

En estas conversaciones semanales venimos llamando, desde hace algún tiempo, la atención de nuestros visitantes sobre el aspecto moral de la vida, el cual, lo mismo que otras muchas cosas, sufre cambios y alteraciones que no pueden dejar indiferente a quien como nosotros, cristianos, desea imprimir a la propia conducta una línea conforme con determinados principios naturales y religiosos. Queremos, debemos seguir al Maestro, a Jesucristo. Deseamos abrir su Evangelio, no para sentirnos condenados por este código de verdad y de vida, sino más bien para ser instruidos y alentados hacia la forma ideal de comportamiento adecuado a nuestra vocación cristiana.

Se podría tratar ahora sobre el tema de la castidad, en torno al cual habría mucho que decir, debido a su importancia en el desarrollo moral de nuestra vida; tanto que, en la conversación ordinaria, absorbe para sí, como por antomasia, el título de «moralidad»; habría mucho que decir también a causa de la gravedad y cantidad de viejos y nuevos problemas que se acumulan sobre este tema tan delicado. Pero, evidentemente, no es éste el lugar para tratarlo; baste enunciarlo para que cada uno le preste atención y vigilancia. Veamos algunos puntos que os conciernen.

La contaminación del ambiente

1. El tema se hace invadiente y obsesivo. No pueden pasarlo por alto quienes desempeñan funciones pedagógicas en medio de la juventud, en la formación de las conciencias, en la salvaguardia de las costumbres, en la moral pública. Tema delicado, por ser de índole que impresiona, y, por tanto, tratado tradicionalmente con mucho recato, a veces hasta excesivo pues se le cubría con reticencias, aparece hoy presentado con estudiada y a veces provocadora ostentación. En el campo científico, el psicoanálisis; en el campo literario, el erotismo obligado; en el campo publicitario, la bajeza seductora; en el campo de los espectáculos, la exhibición indecente encaminada a lo obsceno; en el campo de las publicaciones, revistas pornográficas pérfidamente difundidas; en el campo de las diversiones, la búsqueda de las más rastreras y seductoras;

en el campo del amor, que es el más elevado, la confusión entre el egoísmo sensual, pasional y el sueño lírico y generoso del don de sí.

2. Debemos tener en cuenta que vivimos en una época en que la animalidad humana degenera frecuentemente en una desenfundada corrupción; se camina en el fango. Si tenemos el sentido de la dignidad personal y del respeto hacia los otros, hacia la sociedad, y, sobre todo, el sentido de nuestra elevación al nivel cristiano, de hijos de Dios y de bautizados y santificados por la gracia (que es iluminación del Espíritu Santo en nuestras personas), debemos ponernos en una postura de defensa, de rechazo, de renuncia a tantas exhibiciones de la inmoralidad moderna; y no ceder, por condescendencia o por respeto humano, a la contaminación de la inmoralidad del ambiente.

3. Debemos, además, percatarnos de que la impureza a que aludimos no es un derecho del joven que camina hacia la vida, del hombre moderno que debe liberarse de las tradiciones de antaño, del hombre maduro, como si éste estuviera inmune de los desórdenes que proceden del contagio con la provocante inmundicia. Porque, ¿qué entendemos por impureza?: entendemos el dominio de los instintos y de las pasiones del hombre animal sobre el hombre racional y moral. Un dominio que estimula, hechiza, exalta el primero; degrada y humilla el segundo; hace al primero vulgar, vicioso y triste, al segundo miope e insensible y escéptico ante las cosas del espíritu (cf. I Cor 2, 14); es un desorden grave en nuestro ser humano que es complejo y compuesto; desorden que fácilmente desciende a lo más bajo.

4. No se pueden silenciar los peldaños inferiores hacia los que se dirige nuestra sociedad resbalando sobre la llamada libertad de los sentidos y de las costumbres. Son las grandes cuestiones que no la hacen ni fuerte, ni gloriosa: la anticoncepción, el aborto, la infidelidad al amor conyugal, el divorcio... Luego, tras de la iniciación en el placer sensual, brota la droga... Es la vida del hombre la que está en juego; es el amor verdadero el que va a la decadencia. Problemas graves y actuales, de los cuales tanto se habla; y aún se debería hablar más.

Con la oración y con los sacramentos

5. Terminemos con un párrafo positivo, propio de la formación cristiana: se concentra en una de las bienaventuranzas del Evangelio:

« bienaventurados los limpios de corazón, porque ellos verán a Dios » (Mt 5, 8). En estas palabras se pueden descubrir muchas cosas: la relación entre la vida religiosa y la disciplina de las costumbres; la sede primaria de la pureza que es el corazón, es decir, nuestra interioridad, nuestros pensamientos, nuestros afectos, nuestras imaginaciones, nuestra conciencia (cf. Mt 5, 27 ss.; 15, 29); la austeridad, o lo que es igual, la fortaleza de espíritu, la integridad verdadera de nuestra conducta, condición necesaria para mantener y engendrar el orden de nuestro ser desensamblado por el pecado original y convertido en custodio de los tesoros del reino de Dios (cf. II Cor 4, 7), la excelencia del amor puro, honesto y bendecido por el vínculo sagrado, la mayor excelencia de la virginidad consagrada al Amor único, absoluto, divino... La pureza es la atmósfera en que respira el amor.

6. Queremos añadir todavía una palabra. En otra ocasión hemos dicho que la moral cristiana es, de por sí, difícil. ¿Qué tendremos que decir de este capítulo relativo a la castidad y a la pureza que casi todos los que están al margen de la vida cristiana lo consideran imposible de observar? Diremos también que sí, que es difícil, teniendo en cuenta las circunstancias en que se desenvuelve la vida del hombre, especialmente hoy. Pero, apostillemos enseguida, y corriamos prácticamente la primera afirmación general: no, es fácil; con el dominio de sí mismo, con la elección, cuando es posible, de un ambiente de vida sano, queriendo, la pureza es posible; más aún, con la oración y con los sacramentos es fácil y hace feliz.

¡Os lo decimos a vosotros, los jóvenes; lo decimos a todos!

f) *La caridad, síntesis de la vida moral*

Discurso de Pablo VI en la audiencia general del 20 de septiembre de 1972.

Nos ocuparemos, una vez más, durante esta breve charla, encuadrada en la audiencia general, de la actividad humana; decimos: de nuestro « actuar » (es decir, de los actos del hombre en sí mismo), de nuestro « hacer » (es decir, de las acciones que realizamos fuera de nosotros), (cf. S. Tomás, *Contra Gentes*, II, 1), de nuestro obrar, en fin, que es el aspecto de la vida en que se concentra principalmente el

interés del hombre moderno, el cual tiende a considerar todo y a valorarlo todo en orden a la actividad, a la dinámica del ejercicio de sus facultades.

El trabajo tiene en nuestro mundo una primacía que todos sabemos. Se ha convertido, incluso, en la base constitucional de la sociedad. Todo ser vivo, toda realidad debe estar en movimiento, orientada a producir, y es valorada según el potencial de sus fuerzas operativas; también la cultura está sometida a medidas cuantitativas, o, mejor, operativas: a la ciencia se la concibe en función de su aplicación práctica; la libertad es apreciada teniendo en cuenta la capacidad de actuar o de hacer y de gozar que consiente. El hombre moderno tiende a aplicar el acelerador en todos los aspectos de su existencia. El « obrar más » equivale para él a « ser más »: y « tener más », y también a « gozar más »: es su ideal.

Observamos con gran interés este fenómeno-príncipe de la vida moderna, que se presenta con los nombres de trabajo, de progreso, de desarrollo, de bienestar, de civilización, porque es fenómeno humano. Podemos decir con el antiguo Terencio: *homo sum, humani nihil a me alienum puto*; nada que sea humano lo considero extraño a mí mismo. Además, nosotros, los cristianos, apreciamos esta intensidad operativa que caracteriza nuestro tiempo también por razones propias que confieren a la actividad del hombre una importancia decisiva en el orden de la perfección humana (cf. Blonded, *L'azione*; Ollé Lapruné, *Il valore della vita*), y en orden a la salvación; sobre nuestras obras seremos juzgados en la balanza por la eterna verdad.

El deber principal de nuestra existencia

Así, pues, el obrar ocupa la primacía entre los valores que cualifican la vida, dejando a veces prácticamente en la sombra incluso la precedencia del conocer y la excelencia del ser, de donde, sin embargo, quiérase o no, depende el obrar; (*nil cupitum quin praecognitum*, y *operari sequitur esse*, dicen los maestros); el problema número uno se concentra sobre el contenido del obrar, o, lo que es igual, sobre qué debemos hacer y sobre el por qué de nuestra actividad, sobre el objeto y sobre la intención. ¿Cuál es, pues, el deber principal de nuestra existencia? ¿Puede resumirse en un ideal que dé sentido al programa general de nuestro obrar?

Queríamos que todos supieran descubrir la altura y la simplicidad maravillosas de la lección evangélica a este respecto. La conocemos todos, pero volvamos a leerla puntos.

« Y le preguntó uno de ellos, doctor, tentándole: Maestro, ¿cuál es el mandamiento más grande de la Ley? El le dijo: amarás al Señor, tu Dios, con todo tu corazón, con toda tu alma y con toda tu mente (y el evangelista san Marcos añade: « y con todas tus fuerzas », Mc 12, 30). Este es el más grande y el primer mandamiento. El segundo, semejante a éste, es: amarás al prójimo como a ti mismo. De estos dos preceptos penden toda la Ley y los Profetas » (Mt 22, 37-40).

Así había hablado ya el mismo Dios en el Antiguo Testamento (cf. Dt 6, 5). Jesús lo convalida: esto es lo que hay que hacer. La voluntad de Dios acerca del hombre es ésta: que ame a Dios y al prójimo. He ahí el punto céntrico de toda la moral, el fin supremo del querer, el primer principio del obrar rectamente. ¡Habría tanto que decir como comentario de estas insuperables palabras! ¡Demasiado para esta nuestra conversación! Notemos sólo, como ejemplo, la lógica necesidad y la feliz posibilidad de resumir todos los deberes en dos principales, mejor, en uno solo, fin y principio del obrar rectamente: el del amor a Dios, con el complementario del amor al prójimo; y esta posibilidad es, especialmente en el aspecto didáctico o mnemotécnico, muy útil, muy cómoda —podríamos decir— para todas las mentalidades, de modo singular, hoy, para nosotros, los modernos, que sentimos fastidio por el esfuerzo mental y el « nocionismo ». El Evangelio nos lleva después a la cumbre, y sintetiza todo en un doble deber, lo incluye todo *in nuce*, y lo jerarquiza: el objeto supremo es el amor, y es también el fin por el que debemos cumplir los deberes subordinados. « La plenitud de la Ley es el amor » (Rom 13, 10).

Una palabra de las más equívocas

Se nos presenta ahora aquí una cuestión formidable: ¿sabemos de veras qué es el amor? ¿No se halla esta palabra entre aquellas que más se usan, y por tanto entre las más difíciles de definir, y entre aquellas polivalentes en los significados que se le atribuyen? ¿No se halla entre las más equívocas, incluso entre las más sublimadas y las más degradadas? ¿No se aplica a actitudes de nuestro espíritu contrarias entre sí? En sentido vertical: ¿no se encuentra referida a las ascensiones hacia Dios,

que es amor, y hacia el cual está dirigida esencialmente nuestra vocación natural y sobrenatural (Síntesis de san Agustín: « Tú, oh Dios, nos has hecho para ti; y nuestro corazón está inquieto hasta que descansa en ti » *Confesiones* 1, 1); y referida también a los descensos más vulgares y degradantes de la animalidad sensual e incluso innatural, como un fatal peso de gravedad, que arrastra acaso hacia el fondo, más abajo de los niveles de toda decencia y de toda honesta felicidad? Y en sentido horizontal, es decir, interpersonal, ¿no puede el amor significar, de vez en cuando, la más generosa entrega, o el ansia más egoísta, o también las dos cosas a la vez? No será fácil poder dar un significado unívoco a la antigua palabra « amor » que oscila entre « eros » y « agape » (caridad), entre una simpatía instintiva y pasional, y una aspiración al bien, a la felicidad, a la vida.

Escoger el sumo Bien

¿Cómo practicaremos este precepto fundamental del amor a Dios y al prójimo, si el vocablo mismo no nos ayuda a una interpretación exacta de su significado? Mirad: ante todo, deberemos tener ideas claras. El amor verdadero es el acto consciente y voluntario hacia el bien. La naturaleza nos ayuda a dirigirnos rumbo al bien; la inclinación, amor instintivo y sensitivo, se hace acto de voluntad, se convierte en amor verdadero; se trata entonces de una operación doble: la elección y la fuerza. Debemos escoger (*in ordine intentionis*) el sumo Bien, aquel que solo y en verdad es proporcionado a la insaciable amplitud de nuestro poder de desear y de amar; y luego, debemos hacer que converjan todas nuestras fuerzas espirituales y sentimentales hacia el Bien supremo que es Dios. Y de la ejecución de este primerísimo deber —el esfuerzo compuesto de inteligencia y de voluntad, que fija en Dios, el mismo Amor supremo, nuestra gravitación moral, más aún, obtiene de El nuestra energía operativa— deriva la capacidad de cumplir cualquier otro deber (*ordo executionis*) que se planifica a base de aquel primero y de él recibe su rectitud, su dignidad, su forma de trato de la creatura con el Creador, del Hijo con el Padre.

Toda la vida deviene amor. Amor verdadero, amor puro, amor fuerte, amor feliz. Y a este primer amor —que es religioso, como veis, y no puede ser de otro modo— va unido el segundo, el amor al prójimo, ya como escala para subir al amor de Dios (cf. I Jn 4, 20; san Agustín,

Tract. in Jn 17, 8), ya como motivo para aplicar la actividad propia en servicio y beneficio del prójimo (cf. Rom 13, 8-10; I Tim 1, 5).

La síntesis de nuestra vida moral

Si nosotros, nosotros los cristianos, hubiéramos comprendido este Evangelio del amor, su ley, su necesidad, su fecundidad, su actualidad, no nos dejaríamos sorprender por la duda de que el cristianismo, nuestra fe (Gál 5, 6) fuera incapaz de resolver en el ámbito de la justicia y de la paz las cuestiones sociales, sin tener que buscar esta capacidad en el materialismo económico, en el odio de clases y en la lucha civil, con el peligro de ahogar nuestra profesión cristiana en las ideologías de quien la combate, y dar a las cuestiones humanas soluciones amargas, ilusorias, y quizás también, a la postre, antisociales y antihumanas.

Torna a la memoria y al corazón el himno de san Pablo a la caridad: « Si, hablando lenguas de hombres y de ángeles, no tengo caridad, soy como bronce que suena o címbalo que retiñe... La caridad es longánime, es benigna; no se hincha, etc. La caridad jamás decae... » (I Cor 13).

La caridad, he ahí la síntesis de nuestra vida moral. Pensémoslo.

VII. NECROLOGIO

P. Oswaldo Andrade

* en Fartura (S. Paulo - Brasil) 17.5.1895, † en Campinas (Brasil) 8.8.1972 a 77 a., 56 de prof. y 48 de sac. Fue Director 20 años.

Era uno de los salesianos veteranos de la inspectoría de S. Paulo. Vivía profundamente el espíritu de Don Bosco, distinguiéndose por su exquisita afabilidad en el trato y por una intensa vida interior. La confianza de los Superiores le encomendó cargos de responsabilidad; entre éstos, el de ser fundador y primer director del Instituto Salesiano Dom Bosco, en Americana (S. Paulo).

P. Tomás Barutta

* en Rosario (Argentina) 6.5.1908, † en Mendoza (Argentina) 10.7.1972 a 64 a., 46 de prof. y 38 de sac. Fue Director 3 años.

Dotado de cualidades no comunes, fue un incansable investigador en el campo de la historia. Escritor fecundo y hábil orador, como religioso y sacerdote vivió íntegramente el programa de san Juan Bosco. Durante 33 años consecutivos fue profesor y formador de sacerdotes en el Instituto Teológico internacional de Villada-Córdoba. Sus numerosos discípulos lo recuerdan con afecto y gratitud.

P. Mario Bosticco

* en Bardonecchia (Turín - Italia) 23.3.1919, † en Turín 23.3.1972 a 93 a., 35 de prof. y 26 sac. Fue Director 3 años.

Pasó la mayor parte de su vida salesiana en cargos predominantemente administrativos, que desempeñó con diligencia, amor a la pobreza y espíritu de entrega. De su vida laboriosa dan testimonio, sobre todo, los años dedicados a la reconstrucción de la casa de la Crocetta, años duros de incomodidad y sacrificio, pero que él supo gastar, como Director, generosamente

por la que consideraba como su casa. Bondadoso, amante de la pobreza, observante, dedicó a la Congregación todas sus mejores energías.

P. Maurilio Candusso

* en Ragogna (Udine - Italia) 27.8.1909, † en Udine 12.5.1972 a 62 a., 37 de prof. y 29 de sac. Fue Director 6 años.

La jornada de su vida estuvo llena de trabajo en el difícil campo de las misiones (primero en China, y después, expulsado de allí, en Filipinas) durante cerca de 40 años. Se había dedicado con particular ardor a la juventud pobre y abandonada, y fiel a la enseñanza de Don Bosco fue incansable en las actividades del oratorio. Tras larga enfermedad, murió serenamente con plena aceptación de la voluntad del Señor.

Mons. José Cognata

* en Girgenti (Italia) 14.10.1885, † en Pellaro di Reggio Calabria (Italia) 22.7.1972 a 86 a., 67 de prof. y 63 de sac. Fue Director 15 años; Obispo de Bova 7, dimisionario 23, y titular de Farsalo 9.

Obispo del dolor y de la perenne sonrisa, fue llamado a la casa del Padre de una forma casi improvisa. En los primeros años de su vida salesiana se dedicó con entusiasmo al apostolado en los colegios y oratorios, y los que por entonces lo conocieron, todavía hoy hablan de él con admiración.

Nombrado Obispo de Bova en 1933, se prodigó sin reservas para atender a las necesidades espirituales y materiales de los pobres, en particular con asilos y oratorios. Con el fin de hacer más eficaz el ministerio parroquial, fundó la congregación de las « Oblatas Salesianas del Sagrado Corazón », hoy de derecho pontificio, imprimiendo en ellas una sólida formación según el espíritu de Don Bosco.

Dolorosas incomprensiones y dificultades le obligaron a renunciar a la dirección de sus obras y al gobierno de la diócesis, ofreciéndole al mismo tiempo ocasión de demostrar su absoluta confianza en Dios. Desde ese momento y durante casi treinta años consumó su sacrificio en la oración y en el sufrimiento silencioso y sereno. Algún año antes de su muerte recibió el consuelo de un gesto paterno del Papa, que le recompensó de tantas pruebas soportadas. Tuvo la satisfacción de ver que las obras que había fundado continuaban desarrollándose, conservándose fieles a la espiritualidad que les había dado.

P. Ruggero Dal Zovo

* en Vastenannova (Verona - Italia) 16.9.1909, † en Shillong (India) 8.7.1972 a 62 a., 44 de prof. y 36 de sac. Fue Director 16 años.

Misionero en Assam desde 1935, se había entregado al servicio de la población de una zona particularmente subdesarrollada. Con su celo apostólico y con su caridad sin límites, se había conquistado la estima y simpatía general, no sólo en su centro de misión sino en toda la región.

P. Julio Deretz

* en Lille (Cotes du Nord - Francia) 5.2.1886, † en Lorena (Brasil) 19.6.1972 a 86 a., 67 de prof. y 58 de sac.

Pasó la mayor parte de su vida salesiana en nuestra casa de Cuiabá, Corumbá, Niterói, Bagé y Lorena. En 1932 fue capellán del ejército. Fue religioso y sacerdote ejemplar, profesor cumplidor, eficiente y culto (además de los estudios ordinarios había frecuentado las universidades de Londres y Caen). Su desaparición ha dejado una viva condolencia.

P. Francisco Fossati

* en Monza (Milán - Italia) 5.3.1897, † en Bombay (India) 24.8.1972 a 75 a., 47 de prof. y 41 de sac. Fue Director 6 años.

Quien ha tenido la suerte de conocerlo, llora en él la pérdida de un salesiano de una pieza, amante de Don Bosco y de la Congregación, entregado a la oración y al sagrado ministerio, en especial al de la confesión. Para animar y confortar en el bien, se servía con particular habilidad de la correspondencia y de la filatelia: nunca faltaba alguna palabra sacerdotal y pastoral.

P. Octavio Gretter

* en Río dos Cedros (Santa Catarina - Brasil) 27.10.1912, † en Campo Grande (Brasil) 5.7.1972 a 59 a., 39 de prof. y 29 de sac.

Vocación de la parroquia salesiana de Río dos Cedros, trajo a la Congregación un espíritu particularmente alegre, activo, sacrificado. Desarrolló su apostolado como catequista, maestro, encargado del oratorio festivo y capellán de las hermanas. Su pasión, el pequeño clero y el oratorio. Los últimos años los pasó en el Seminario diocesano de Campo

Grande, como administrador hasta el mismo momento de la muerte. Murió improvisamente sin molestar a ninguno, en la finca de un amigo donde había ido a pasar algún día de descanso.

P. Vicente Horváth

* en Vysny (Kosice - Checoslovaquia) 25.11.1909, † en Santo Domingo (Rep. Dominicana) 8.7.1972 a 62 a., 37 de prof. y 28 de sac.

Se le estimaba grandemente como profesor en nuestro Liceo San Juan Bosco, en Santo Domingo. Fue sacerdote recto, tenaz en sus propósitos, reservado. Buscado como confesor y director espiritual, trabajó sin descanso durante cinco años en una parroquia de la diócesis. Quiso vivir en extrema pobreza para mejor encarnarse en el mundo de sus parroquianos.

P. Ludovico Macalak

* en Nawy Targ (Kraków - Polonia) 25.8.1930, † en Milkowice (Polonia) 23.7.1972 a 42 a., 24 de prof. y 15 de sac.

Don Ludovico ha fallecido prematuramente en un accidente de carretera mientras iba a celebrar la misa. Los hermanos y faligreses siempre lo recordarán como sacerdote ejemplar, salesianamente sereno.

P. Agustín Raffaelli

* en Volano (Trento - Italia) 24.2.1907, † en Vallecrosia (Imperia - Italia) 22.8.1972 a 65 a., 39 de prof. y 30 de sac.

P. Luis Raineri

* en Grogardo (Alessandria - Italia) 24.11.1923, † en Andora (Savona - Italia) en accidente de tráfico (era de la casa de Alassio) 14.9.1972 a 48 a., 31 de prof. y 22 de sac. Fue Director 3 años.

P. Silvestre Rajzer

* en Lancut (Leopoli - Polonia) 6.12.1914, † en Kraków (Polonia) 1.9.1972 a 57 a., 39 de prof. y 29 de sac. Fue Director 9 años.

Nació de una numerosa familia de profunda vida cristiana. De los 9 hijos, 5 han sido religiosos: 2 salesianos, una Hija de M. Auxiliadora y dos hermanas de la Congregación de Fr. Alberto. Don Silvestre quedará en la memoria de los hermanos como un sacerdote celoso y muy trabajador. Ha muerto casi improvisamente, pero bien preparado al encuentro con el Señor.

Clér. Miguel Sagez

* en Colmar (Haut-Rhin - Francia) 27.5.1949, † en Sindara (Gabón) 11.7.1972 a 23 a. y 3 de prof.

Hacía sólo un año que colaboraba con su celo juvenil en las actividades de nuestra comunidad misionera de Gabón. Murió arrastrado por las aguas del río Ngouniè. Sue restos descansan junto a los de otro hermano salesiano africano, fallecido un año antes.

P. Carlos Simona

* en Locarno (Cantón Ticino - Suiza) 12.6.1879, † en Bagnolo Piemonte (Cuneo - Italia) 2.9.1972 a 93 a., 77 de prof. y 70 de sac.

Su vida se fue acabando como la de un patriarca a la veneranda edad de 83 años, después de un apostolado largo, activo y fecundo. Enseñó filosofía en nuestras casas de formación en Italia y en el extranjero. Vuelto a su patria, fue durante varios años director espiritual de comunidades femeninas, novicias e Hijas de M. Auxiliadora, que hasta hoy lo recuerdan con gratitud. El nombre de Don Simona queda ligado a una iniciativa llevada a cabo por un grupo de personas que propagan la devoción al Sagrado Corazón. Don Carlos siempre tuvo para ellas las mejores palabras de entusiasmo y esperanza. El Señor le ha premiado ya aquí abajo, concediéndole una veneranda ancianidad y el gozo de celebrar el 70º aniversario de su sacerdocio.

P. José Valenti

* en Lentini (Siracusa - Italia) 27.4.1911, † en Roma - S. Lorenzo 11.9.1972 a 61 a., 44 de prof. y 36 de sac.

El Señor lo llamó después de un largo servicio de educador y de administrador de la Comunidad, especialmente en grandes casas de Roma: Pío XI, Sacro Cuore, Gerini. Hermanos y alumnos, sobre todo los exalumnos del colegio Pío XI, recuerdan su actividad, su disponibilidad sacerdotal hacia todos, su cordialidad salesiana. El último año, ya agotado y vencido por la enfermedad, lo pasó en el Centro de los Delegados Nacionales, como Prefecto.

P. Ambrosio Zappa

* en Villa Romano (Como - Italia) 29.4.1908, † en Bagnolo Piemonte (Cunco - Italia) 30.8.1972 a 64 a., 48 de prof. y 38 de sac. Fue Director 12 años.

Afrontó las primeras pruebas de su ministerio sacerdotal en cargos delicados al lado de Don Pedro Berruti (Vicario del Rector Mayor); desde aquí fue elegido Maestro de novicios y Director de las casas de formación de la Inspectoría Central, y sucesivamente en Argentina y Ecuador. En estos cargos dio prueba de dotes no comunes de maestro y de padre, ganándose el afecto y la confianza de sus numerosos hijos espirituales. Enfermado gravemente, volvió a Italia, disponible siempre a la voluntad de los Superiores. Deja el mensaje del trabajo, de la oración, de la vida recogida en la humildad y el silencio.

3° elenco 1972

N.	COGNOME E NOME	LUOGO DI NASCITA	DATA DI NASC. E MORTE ETÀ			LUOGO DI M.	ISP.
137	Sac. ANDRADE Oswaldo	Fartura (BR)	17.5.1895	8.8.1972	77	Campinas (BR)	SP
138	Sac. BARUTTA Tomaso	Rosario (RA)	6.5.1908	10.7.1972	64	Mendoza (RA)	Cr
139	Sac. BOSTICCO Mario	Bardonecchia (I)	23.3.1919	23.7.1972	53	Torino (I)	PAS
140	Sac. CANDUSSO Maurilio	Ragogna (I)	27.8.1909	12.5.1972	62	Udine (I)	Fi
141	Mons. COGNATA Giuseppe	Girgenti (I)	14.10.1885	22.7.1972	86	Pellaro di R.C. (I)	
142	Sac. DAL ZOVO Ruggero	Vestena Nuova (I)	16.9.1909	8.7.1972	62	Shillong (India)	Ga
143	Sac. DERETZ Giulio	Lille (F)	5.2.1886	19.6.1972	86	Lorena (BR)	SP
144	Sac. FOSSATI Francesco	Monza (I)	5.3.1897	24.8.1972	75	Bombay (India)	By
145	Sac. GRETTER Ottavio	Rio dos Cedros (BR)	27.10.1912	5.7.1972	59	Campo Grande (BR)	CG
146	Sac. HORVATH Vincenzo	Vyšňy (CS)	25.11.1909	8.7.1972	62	S. Domingo (R. Dom.)	A
147	Sac. MACALAK Ludovico	Nowy Targ (PL)	25.8.1930	23.7.1972	42	Milkowice (PL)	Kr
148	Sac. RAFFAELLI Agostino	Volano (I)	24.2.1907	22.8.1972	65	Vallecrosia (I)	Li
149	Sac. RAINERI Luigi	Grogna (I)	24.11.1923	14.9.1972	48	Andora (I)	Li
150	Sac. RAJZER Silvestro	Lancut (PL)	6.12.1914	1.9.1972	57	Kraków (PL)	Kr
151	Ch. SAGEZ Michele	Colmar (F)	27.5.1949	11.7.1972	23	Sindara (Gabon)	Ly
152	Sac. SIMONA Carlo	Locarno (CH)	12.6.1879	2.9.1972	93	Bagnolo P. (I)	No
153	Sac. VALENTI Giuseppe	Lentini (I)	27.4.1911	11.9.1972	61	Roma (I)	Ro
154	Sac. ZAPPA Ambrogio	Villa Romanò (I)	29.4.1908	30.8.1972	64	Bagnolo P. (I)	No